

La minoría de Acción Popular, conforme con Gil Robles

EL MOMENTO POLITICO

La declaración ministerial, ecuaníme y ponderada—habrá que dedicarle más de un comentario— dió ayer origen a una interesantísima jornada parlamentaria.

Y nota culminante, ha sido el discurso de Gil Robles que mencionó unánimes elogios de todos los sectores de la Cámara.

No pretendemos, en un solo artículo, abarcar en conjunto el gran discurso del jefe de la C. E. D. A. Y vamos a dejar, para días sucesivos, precisamente lo que tiene el discurso de parte constructiva y de programa articulado de Gobierno.

Y vamos a dejarlo, para fijarnos en dos puntos con los cuales Gil Robles sale al paso de una campaña desatada en torno a sus recientes declaraciones. Primero: cómo nació Acción Popular y en qué momentos de caos, de derumbamiento y de confusión salió a la vida pública esta gran fuerza ciudadana.

Porque por olvido con malicia o por olvido de buena fé, no se acuerdan algunos de que Acción Popular recogió los restos del naufragio y salió a la calle con una bandera y con unos principios contra los cuales se concitaban entonces el odio y el furor de los triunfadores.

Dudar ahora de la buena fe y de los propósitos de quienes dirigen esta formidable fuerza de derechas y sembrar la confusión, es tarea mucho más fácil que enfrentarse en aquellas circunstancias con el ímpetu revolucionario y dominarlo en dos años de sacrificio no siempre incruento.

Como es también faena har to más llevadera, encerrarse en una posición teorizante que preparar los hombros para cargar sobre ellos la enorme responsabilidad del Poder.

Las derechas españolas tienen unos principios que defender y un programa que aplicar. ¿Con qué régimen? Con el que sea. Con éste, si quiere. Con otro, si éste cerrara el paso al programa de las derechas.

He aquí, ni más ni menos, la tan traída y llevada declaración de republicanismo de Gil Robles.

MAS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

MADRID.—El Tribunal de Urgencia ha condenado ayer a la pena de un año por delito de atentado a Juan Sombrero; a David Lorente, a cuatro meses de arresto, por un delito de desorden público; a la pena de destierro a Antonio y Ramón Chico, por delito de excitación a la rebelión. Ha absuelto a nueve procesados más por diversos delitos.

ASISTIERON UNOS CIEN DIPUTADOS

El acuerdo con el jefe ha sido por absoluta unanimidad.—Adhesión de las provincias representadas

MADRID.—En el local social de Acción Popular se reunió ayer mañana la minoría popular agraria para examinar el actual momento político.

El señor Gil Robles dió cuenta detallada de su intervención en la tramitación de la crisis y de las líneas generales del discurso que se propone pronunciar en el debate de la Cámara. La minoría acordó, con absoluta unanimidad, solidarizarse con la actitud mantenida por el señor Gil Robles, quien no ha hecho otra cosa que mantener íntegramente, en primera aplicación práctica, la doctrina y la táctica sostenida desde su fundación por Acción Popular y adoptada por la "Ceda". Asimismo con unanimidad y con entusiasta aplauso expresó la minoría su absoluta conformidad con la tesis del discurso que el señor Gil Robles ha de pronunciar por la tarde. Aún tomado el acuerdo precedente, hablaron casi todos los diputados de la minoría para hacer constar su adhesión personal y las de las provincias por ellos representadas.

A la reunión asistió un centenar de diputados y otros excusaron su asistencia por imposibilidad de acudir a ella.

Aparte de la nota anterior facilitada por Acción Popular, podemos decir que las palabras con que el señor Gil Robles expuso su posición y la de la minoría, fueron acogidas varias veces con entusiastas aplausos. Todos los oradores manifestaron una compenetración absoluta y esto mismo pudo verse al terminar la reunión, pues todos los asistentes se acercaron a felicitar al señor Gil Robles, especialmente aquellos que no habían hecho uso de la palabra y por lo tanto no habían podido expresar su adhesión a las palabras del mismo.

Se descubre una fábrica de bombas en Córdoba

Estaba establecida en una cueva de las cercanías.—Se clausuró el Sindicato de la C. N. T.

CORDOBA.—La Policía ha descubierto una fábrica de bombas, incautándose de nueve, perfectamente construidas, tres rollos de mecha, tres cajas de dinamita, otra de fulminantes y otros efectos para la fabricación de explosivos.

El descubrimiento se debe a la detención de José Zurita que, al ser detenido, manifestó que el día 8, cuando se hallaba en el

Sindicato Unico un tal Zarza le pidió su cooperación para fabricar bombas, estableciendo la fábrica en determinada cueva de las cercanías de la capital. Parece que Zarza, es el organizador del movimiento. En el Sindicato de la "C. N. T." han sido hallados un serrucho y varios trozos de tubo, preparados para construir bombas. El local ha sido clausurado.

TIROS AL VUELO

Confiesa cínicamente un periódico de los ex-enchufistas: "Ni siquiera merece la pena de entrar a discutir si esa declaración la aceptamos o no. Demos por bueno que sí y contestemos: La aceptamos porque creíamos que iba a servirnos. No nos sirve y en cambio les sirve a ellos, ¿fuera!"

Mientras les sirvió para "chupar del bote", ¡miel sobre hojuelas!

Ahora, que ya nos les sirve porque han exprimido al país hasta dejarle seco, no quieren nada con esta democracia.

Los "servicios" de esa clase son los únicos que les interesan.

En Alcoy se ha dado estos días el caso, rarísimo allí, de que la temperatura haya descendido a siete grados bajo cero. Sin duda, como no salió di-

putado, Botella Asensí se ha quedado en su tierra.

Los socialistas andan por ahí, por diversos pueblos, pretendiendo boicotear a comerciantes que cometieron el enorme delito de votar a las derechas.

Pero eso no les impide decir que en las elecciones han sido víctimas del caciquismo, de coacciones y de atropellos. Son así de tranquilos.

PACO

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

Crónica de las Cortes Comentarlos

MADRID.— Cuando Indalecio Prieto confesaba que el discurso de Gil Robles en la sesión de ayer era "el mejor" de cuantos el jefe de la Ceda pronunció en el Parlamento, no dijo que fuese el más elocuente, ni el más oportuno, ni el más generoso... afirmó que era el mejor, y lo confirmaron otros comentaristas, asegurando que era el más completo de cuantos, en muy diversas ocasiones, pronunciara en el hemiciclo, ese joven político a quien desde muy distintos sectores se ha llamado ahora "el hombre del día".

Pero sería incompleta la impresión que ofrece esta crónica si sus lectores sacasen la impresión de que Gil Robles no pasaba de haber acreditado su elocuencia. Políticos elocuentes nos sobran en España. Hay y ha habido muchos. Pueden surgir más. Pero los hombres del día, los hombres de estos días, tienen que ofrecer al país algo más que su elocuencia. Y por muy elocuente que José María Gil Robles fuera, no basta la elocuencia para dar la impresión que en toda la Cámara produjeron las afirmaciones del Presidente de Acción Popular.

De entre éstas destacó— más que ninguna—la referente al contenido social de las nuevas derechas y el rango de importancia que esas conceden al problema agobiante del paro forzoso. El señor Gil Robles llevó a su discurso la preocupación agobiante de las masas obreras españolas. El señor Prieto que habló después y comenzó su discurso con palabras desconcertadas, no negó la tendencia social de las nuevas derechas. Y él, por su parte y por la del partido socialista, no se ocupó de estas cuestiones del mundo del trabajo. Prefirió ocuparse del problema político, y cuando— al fin— acertó con el tono de su discurso, lo hizo para hablar de política, para tratar de inculpar hábilmente a los radicales, achacándoles inconsecuencia con su propia ideología y atribuyéndoles lenidad en la defensa de la República. De un modo artificioso trataba el señor Prieto de caldear sus palabras, sin que se animasen si quiera los rostros de sus correligionarios. Porque los rostros de los diputados socialistas se ensombrecieron cuando hablaba Gil Robles y dijo que no deseaba el Poder más que nada porque quería gobernar para una obra nacional, y las derechas están aun llagadas y podrían inclinarse a derroteros de venganza. Solo esa frase califica la autoridad con que se expresó Gil Robles en su magnífica disertación.

Prosiguió con otras incidencias el debate político. Y se interrumpió para votar las actas de Granada aprobadas por abrumadora mayoría y discutir las de Avila en las que se defendió— como no lo hubiera hecho su peor enemigo— el señor Sánchez Albornoz, y con este motivo aludió a las "Seranías de la Mancha" y otras cosas que no poco contribuyeron a que, por sí mismo, empeorase su situación.

La "anarquía organizada"

La detención del Comité que dirigió el pasado movimiento anarcosindicalista, nos lleva, como de la mano, a tratar una vez más de los deberes del Gobierno, de cual quier Gobierno, en orden a esa "organización anárquica que con dolorosa frecuencia pone a sus huertes en pie de guerra frente al Estado y frente a todo el orden social.

Acerca de la última intención no hay secreto alguno: de la Confederación Nacional del Trabajo— sometida a la tiranía de una minoría anarquista que alberga en su seno— partió la declaración de guerra y de la Confederación Nacional del Trabajo salió asimismo la orden de que cesara la lucha armada.

Y en qué consistió este movimiento decretado por la C. N. T.? En cobardes asesi natos de guardias y de indefensos ciudadanos; en bárbaros atentados terroristas como el del expreso de Valencia, que costó tantas víctimas inocentes; en huelgas ilegales, en sabotajes...

Organización que así se conduce y que, aun en temporadas de calma, hace constante gala de vivir al margen de la ley y frente al Estado, no sería tolerada en ningún país del mundo con espíritu de conservación y con conciencia de lo que es un Estado moderno.

Una C. N. T. y una F. A. I. toleradas por un Estado, son un espectáculo que está llamando la atención en el extranjero y que mereció de algún prestigioso periódico Europeo la denominación de "cosas de España".

El Estado tolerando que vivan y se desarrollen los enemigos declarados de la sociedad española! Queremos creer que la "anarquía organizada" será incompatible con la nueva etapa política que se inicia.

Procedimientos socialistas

Tenemos sobre la mesa, una octavilla que circula por Bimenes y que fué lanzada a la publicidad— al parecer— por las organizaciones obreras de aquella localidad.

En dicha hoja se declara el boicot a seis comerciantes, porque, al parecer, favorecieron el triunfo de las derechas.

Claro que el arma es rudimentaria y puede surtir efectos contraproducentes, porque si los socialistas se creen en el caso de boicotear a esos comerciantes, otros ciudadanos estimarán en cambio que merecen su ayuda.

Lo que queremos destacar, es la intención de los que después tienen la desfachatez de hablar de coacciones y atropellos.

El caso minúsculo de Bimenes, da idea de lo que sería para el país una dictadura socialista. Sería la dictadura del odio, de la venganza y de la chabacanería.

LA RADIO

Necrológicas

Coged la onda de...

BARCELONA.—348-18: "El barbero de Sevilla", Rossini.
 BARCELONA.—348-18: "Parsifal", Wagner.
 VARSOVIA.—1.411-19: "Trío en re mayor", Beethoven.
 MUNICH.—532-7: "La Bohemia", Puccini.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS (E. A. J 19)
 (268 m.)

Programa para el miércoles.—
 14.00: Emisión de sobremesa.
 "Nunca te olvidaré", son; "Las
 grimas negras", son; "Sueños
 amorosos después del baile", vals;
 "Los románticos", vals; "Palme-
 ra", rumba; "Los tres golpes",
 rumba; "María la O", fox rumba;
 "Canto Siboney", fox rumba;
 "Aquellos ojos verdes", canción;
 fragmentos de "Luisa Fernanda",
 Moereno Torroba, "Que vienen los
 rondadores", pasodoble.
 15.00: Fin de la emisión.
 19.00: Concierto por el trío de
 la Estación:
 "La Geisa", selección, Jones;
 "Al dorarse las espigas", Bala-
 guer; "Divertimento", P. Barbe-
 ro; "Fado", Millán; "Manon", se-
 lección, Massenet; "Noche de ver-
 bena, Vives; "Alma de España",
 L. Enfant; "Danza de apaches",
 selección, Serrano; "Sprig's Da-
 ys", Llopart; "Gitana alliva", V.
 Millán. Cotizaciones de Bolsa.

RADIO EMISORA GJON
 E. A. J. 34

13.30: Música variada.—14: Pa-
 satiempos y amenidades.—14.15:
 Música variada.
 21.30: Música selecta. (Wagner,
 Beethoven, Chopin, Schumann,
 Debussy, Rimsky Korsakoff.—
 22: Boletín Meteorológico.—22.15:
 Continuación de música selecta,
 (Falla, Turina, Albéniz, Grana-
 dos).—23.15: Noticias de Prensa.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Goberna-
 ción. Cotizaciones de Bolsa. Re-
 lación de nuevos socios. "Efe-
 mérides del día". Música de baile.
 Intervención de Ramón Gómez
 de la Serna.
 20.15: "La Palabra". Diario ha-
 blado. Noticias de todo el mun-
 do, recibidas hasta las 20.15.
 21.15: Curso de lengua inglesa
 por Mr. Philips.
 21.30: Campanadas de Goberna-
 ción. Señales horarias. "La Pa-
 labra". Diario hablado. Noticias
 de todo el mundo, recibidas hasta
 las 21.15. Quinto concierto por la
 Orquesta Sinfónica de Madrid di-
 rigida por el maestro don Enri-
 que Fernández Arbés, precedido
 de unas palabras sobre el maes-
 tro Arbés, por don Conrado del
 Campo, académico de la de Be-
 llas Artes y catedrático del Con-
 servatorio de Madrid, como adhe-
 sión al homenaje nacional que se
 le dedica en conmemoración del
 LXX aniversario de su nacimiento.
 Primera parte: "Pavana para
 una infanta difunta", Ravel; "Pe-
 tite suite" Debussy; "El aprendi-
 z de brujo", Dukas. Segunda
 parte: "Octava sinfonia", Beetho-
 ven. Tercera parte: "Heraldos
 (tres estampas sinfónicas), Bac-
 risse; Aria de la "Suite en re",
 Bach; Cabalgata de "La Walky-
 ria", Wagner.
 23.45: "La Palabra". Diario ha-
 blado. Resumen de noticias de
 todo el mundo. Última hora. No-
 ticias recibidas hasta las 23.30.
 24: Campanadas de Goberna-
 ción.

BARCELONA 218,8 m.

18: Concierto Trío Radio Bar-
 celona: "Rondó pastorale" (sobre
 un tema de Beethoven), E. Ta-
 van; "Canción de tarde", R. Schu-
 mann; "Amoroso", (pequeña sere-
 na), V. Doulez; "El barbero
 de Sevilla" (selección), Rossini;
 "Romanza", César Cui; "Góndo-
 las" (sancianas), P. Lecomans;

su notable cuadro artístico.—22:
 "La Palabra", diario hablado con
 información regional de última
 hora e información política.

SEVILLA 368,1 m.

21: Retransmisión del progra-
 ma de Madrid.

VALENCIA 267 m.

18: Programa variado: "Manon
 Lescaut" (intermedio), Puccini;
 "Katuska" (es delicada flor),
 Sorozabal; "Gracias a papá" (fox
 Henderson; "Vuelve a mis bra-
 zos" (canción), Romberg; "Sere-
 nata melancólica" Tchaikowsky;
 "Habanera", Chabrier; "Sylvia"
 (vlas lento), Delibes; "La can-
 ción del olvido" (soldado de Na-
 poles), Serrano; "Danza maca-
 bra", Saint Saëns; "Romanza sin
 palabras", Mendelssohn; "Car-
 ción de amor", Fritli; "Navarra",
 Albéniz.—21: Noticias bursátiles.
 Noticia sde Pensa.—21.15: Emi-
 sión del radioyente.—22: Recital
 de canciones populares rusas por
 el tenor M. F. Woino Wischnes-
 ky; "Al pasar el Volga", "Mos-
 cou", "Chubchie" (canción cómi-
 ca), "Canción del estudiante",
 "Volverá mi juventud". Continua-
 ción de la Emisión del radioyen-
 te. Noticias ed última hora.

POSTE PARISIEN 328,2 m.

19: Discos.—19.05: Charla.—
 19.08: Charla agrícola.—19.15: Pe-
 riódico hablado.—19: "Los anima-
 les de Lafontaine".—20: Charla
 de la Francia mutualista.—20.05:
 Charla sobre los seguros sociales.
 20.15: Entreacto.—20.30: Concier-

Don Marcelino Fernández y Fernández

Un año hace ya que descansó en la paz eterna el ltimo señor don Marcelino Fernández y Fernández, cuyo recuerdo permanecerá indeleble en la mente de cuantos le conocieron y recibieron sus sabias e instructivas explicaciones. Innumerables fueron los alumnos que pasaron por el aula del querido maestro, quien, durante muchos años, enseñó lengua latina en nuestro Instituto de Segunda enseñanza, con una competencia verdaderamente singular y con una vocación y entusiasmo altamente plausibles. Poseía el señor Fernández una vasta cultura, que demostró con la

to de gala.—21.20: Entreacto.—
 21.40: Media hora de fantasía con
 Milton y Josefina Baker.—22.10:
 Discos.—22.30: Últimas informa-
 ciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

16.10: Discos.—16.55: Comunica-
 do.—17: Noticias agrícolas. Coti-
 zaciones del trigo.—17.10: Comu-
 nicados del Dopolavoro.—18: Se-
 ñales horarias. Noticiario en len-
 gua etxrajnera.—18.30: Discos.—
 18.50: Comunicados eventuales.
 Periódico hablado. Boletín Mete-
 rológico.—19.30: Crónicas del ré-
 gimen.—19.40: "Elixir de amor",
 ópera en tres actos de Donizetti.
 En los intermedios: Charla. Noti-
 cario. Periódico hablado.

publicación de varias e interesan-
 tes obras literarias y científicas,
 con amenos y documentados artícu-
 los, que veían la luz en los princi-
 pales diarios de la provincia.

Actuó también, de una manera
 activa en política, ocupando car-
 gos tan elevados como el de alcal-
 de de esta ciudad y gobernador ci-
 vil de Cáceres.

Todos estos méritos relevantes,
 unidos a la extremada simpatía,
 religiosidad y nobleza de espíritu,
 hacen que su nombre continúe re-
 cordándose con intenso pesar en el
 núcleo extenso de sus amistades y
 admiradores.

Al evocar tan triste fecha, reno-
 vamos el testimonio de nuestra con-
 dolencia a todos sus apreciables y
 queridos familiares.

Doña Serafina Pérez Peña

Después de confortar su alma
 con los auxilios de la Religión,
 descansó en la paz eterna la vir-
 tuosa señora doña Serafina Pérez
 Peña, perteneciente a muy apre-
 ciable familia de Turón.

Setenta y cinco años contaba
 la finada, cuando el Señor la lla-
 mó a su seno, dejando sumidos
 en la mayor desventura a cuantos

FERNANDEZ-BALBUENA

consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 9
 excepto días festivos.

la conocían y trataban, pues, do-
 ña Serafina se veía adornada de
 las más excelentes cualidades.
 Gozaba de generales simpatías
 como quedó demostrado en la ma-
 nifestación de condolencia que
 acompañó sus restos a la última
 morada.

Descanse en paz la finada y re-
 cibán la expresión de nuestro pe-
 sar todos sus deudos, especialmen-
 te su afligida hija doña Mercedes
 González.

Doña Concepción Pérez Rodríguez

En Muros del Nalón descansó
 en el Señor doña Concepción Pé-
 rez Rodríguez, viuda de don Per-
 fecto Suárez Gutiérrez, rodeada
 del cariño de todos sus familiares
 que ni por un momento se aparta-
 ron de su lado para ayudarla a
 bien morir.

Supo distinguirse en vida doña
 Concepción, por su afable trato,
 y extremada bondad, razón por la
 cual contaba, con el cariño y apre-
 cio de sus convecinos de Muros
 del Nalón, que lloran hoy una
 pérdida tan irreparable.

REGION acompaña en el pa-
 sar a su afligida hija doña Julia
 Suárez Pérez, viuda de don Emi-
 lio González Morales; hermanos
 doña Celestina, doña Socorro, don
 Francisco, don Gumersindo y do-
 ña Demetria, hermanos políticos,
 sobrinos y demás parientes.

Don Buenaventura Ramírez Merino

Dejó de existir en Soto del Bar-
 co don Buenaventura Ramírez Me-
 rino, competente licenciado en Ec-
 nomía, en cuya profesión se desta-
 có por su vocación, honradez y
 laboriosidad.

Poseía el finado una vasta cul-
 tura, lo cual, unido a su nobleza
 de espíritu y elevadas sentimien-
 tos cristianos, hacía que por su
 das partes—encontrase excelentes
 amigos, que sabían y admiraban
 sus bondades y virtudes.

El próximo lunes se celebrarán
 los funerales por el eterno descan-
 so de su alma, cuyos actos se ve-
 rán concurridísimos, dadas las ge-
 nerales simpatías del finado.
 Acompañamos en el pesar a doña
 desconsolada esposa doña Rosal-
 ra Sánchez Alvarez, hijos Mariano
 y Mario, hermanos y demás pa-
 rientes.



ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
 SAN SADURNI DE NOYA

Una advertencia a todos los de Acción Popular de Asturias

UNA CHARLA CON EL P. GAFO

Bajo el amplio portalón social tuvo lugar el encuentro, inesperado y cordial, con el diputado a Cortes por Navarra e ilustre dominico padre Gafo.

Han pasado los años sin vernos y ya los romanos pin taban el tiempo y la victoria con alas... Es el gran sociólogo católico el que nos reconoce.

—Está usted hecho un bur grés!—exclama jubiloso por el encuentro.

—Nada de burguesía—res pondemos—. Un proletario in tellectual y nada más.

Lector, te diré, como acla ración, con Pío Baroja, que el trabajo intelectual es una clase de trabajo, y el que se dedica a él es un trabajador intelectual, quieráno o no lo quieran los que creen encon trar pedantería en el vuelo, más o menos solemne, de una mosca. El trabajo intelectual no presupone inteligencia ex traordinaria, como el trabajo manual no presupone estu pidez. El intelectual lo es, no por su clase de inteligencia, sino por su clase de trabajo.

—Está usted hecho un bur grés? Pues, prosigamos.

Es para nosotros un gran placer el reconocer al anti guo, admirado y diécto ami go.

A nuestra conversación, un tanto atropellada, asisten dos sacerdotes y un buen amigo, el patrono valenciano Fran cisco Ledo.

El Padre Gafo nos habla de sus temores respecto a su actuación parlamentaria. Des de luego, irá a las Cortes con su hábito dominicano glorio sísimo en la Historia Univer sal. Nosotros le recordamos que un día, allá en el Parla mento francés, en hora de per secución para las Ordenes Re ligiosas, el gran Lacordaire, después de una defensa gran dilocuente de la libertad— que es católica o no es—mos tró a los diputados franceses la nivea est: meña dominica na ante tempestades de aplau sos.

Luego le preguntamos: —¿Hay algún otro domini co en los Parlamentos de Eu pa?

—Sólo yo, en España—nos responde—y el insigne Padre Ruten, senador, en Bélgica.

Se enciende en seguida su verbo apasionado por la cues tión social. Hay que ir al pueblo... No nos conocen sino

al través de la impostura de los enemigos. Nos odian a muerte. Confunden a los ricos y a la Iglesia en un mismo blanco de odio mortal. Nos otros somos culpables de su ignorancia... Hemos perdido lastimosamente el tiempo. No tenemos una organización social seria y fecunda. Todo está desarticulado, atonizado... Los obreros que hemos lleva do al Parlamento, ¿qué orga nización fuerte tienen detrás? Ninguna. Son como muñecos sociales. Hay que empezar nuestra labor, cambiar de láctica, de procedimiento, de todo. Una verdadera labor de reconquista social, en que todos hemos de poner la mano, sacrificando tiempo, acción, di nero y comodidades. Si no..

Nos despedimos del prela ro sociólogo deseándole una labor parlamentaria eficaz.

—No sé, no sé...—nos res ponde dudando—es también un error. A las Cortes no deben ir los sacerdotes, y menos aun los frailes, sino los segla res intelectuales y obreros, su ficientemente preparados. Nues tra labor está en esa prepara ción.

En la penumbra del amplio portalón la blancura del hábito dominicano fulgura con resplandores de una nueva au rora social.

En tanto, nuestro amigo, el patrono valenciano Francisco Ledo, nos dice con emoción:

—El Padre Gafo tiene razón. Yo, que convivo con obre ros, se lo digo a usted: tiene razón. Debía haber muchos hombres en las derechas y en el catolicismo social español con la amplia y certera vi sión del Padre Gafo.

Debía... Pero...
Gerardo REQUEJO

No deben acoger noticias tendenciosas

Sólo serán firmes las indicaciones emanadas de la Presidencia

Apoyo a los Gobiernos que rectifiquen la anterior política

El presidente de la Agrupa ción Asturiana de Acción Popular, señor Fernández La dreda, nos ha enviado desde Madrid la siguiente nota:

“La posición de la minoría acordada en las deliberaciones de esta mañana y ratificada por el señor Gil Robles acor dablemente en el debate político, se ratifica, una vez más, en la necesidad de prescindir de la cuestión de forma de Gobierno y apoyar a los go biernos republicanos que rectifiquen la política desastrosa del último bienio, condenada repetidamente por el Cuerpo electoral y estar dispuestos, cuando llegue la hora y la gravedad de las circunstan cias lo aconsejen, a tomar in tegramente el Poder para, procediendo con toda lealtad, ir a acordar la revisión cons titucional, compromiso solem ne de Acción Popular ante el país.

Es indispensable que las organizaciones de toda la pro vincia no acojan noticias ten denciosas y atiendan solamen te las indicaciones emanadas de esta Presidencia que está siempre atenta a que sean mantenidos los postulados fun damentales en la doctrina y actuación de las fuerzas de derechas asturianas.

José María Fernández LADREDA”

Cursillos de selección personal del Magisterio

Relación de los aprobados por el cuarto Tribunal

Lista de cursillistas aprobados por este Tribunal, en el tercer ejercicio de estos cursillos:

MAESTRAS :—:—:—

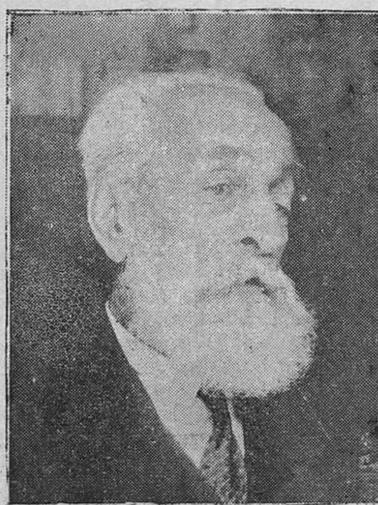
- 1 Doña María Josefa Pérez Es pejo;
- 2 doña Cándida Sánchez de la Fuente;
- 3 doña Victorina Pé rez del Río y Díaz Valdeparés;
- 4 doña María del Carmen Ron Suárez;
- 5 doña Jovita Rodríguez Álvarez;
- 6 doña María Concep ción Rodríguez Sorribas;
- 7 doña María Rodríguez Pérez;
- 8 doña María Dolores Prado Díaz;
- 9 doña Josefa Sanz Normiella;
- 10 do ña Manuela Pérez Rodríguez;
- 11 doña María de las Candelas Pé rez Pastor;
- 12 doña Amparo Ame lia Sánchez Martínez;
- 13 doña Celsa Sánchez González;
- 14 doña María Fé Amor Trapiello Trapie llo;
- 15 doña Marina Roza Ru bio;
- 16 doña Concha Guadalupe Suárez Álvarez;
- 17 doña María del Carmen Ron Carrizo;
- 18 doña Lidia Suberviola Anduega;
- 19 doña Carmen Torrecillas Ar boleja;
- 20 doña María del Su ce so Santos Menéndez;
- 21 doña Ma ría Eloína Santos Díaz;
- 22 doña Marina Villa García;
- 23 doña Ma ría de los Mercedes Zapico Gon zález;
- 24 doña Elisa Verduras González;
- 25 doña María Concep ción Puñyo Alvarez;
- 26 doña Ro salía Lucía Villazón Crespo;
- 27 doña María Gloria Trapiello Velasco;
- 28 doña Manuela Rodrí guez Iglesias;
- 29 doña Estrella Villa Alvarez;
- 30 doña María San tamarina Vior;
- 31 doña Ramona Río Peláez;
- 32 doña María de los Dolores Riesgo Ordóñez;
- 33 doña Adelina Villa Díaz;
- 34 do ña María Suárez Cordero;
- 35 do ña Francisca Vilar Oliver;
- 36 do ña Andrea Peruyero Coviella;
- 37 doña María Griselda Sánchez Mi yar;
- 38 doña María de los Mila gros Sánchez Saiz;
- 39 doña Ma ría Teresa Sánchez Simón;
- 40 doña María de los Milagros Val des Fernández;
- 41 doña María Amelia Suárez Alvarez;
- 42 doña María Gloria Ruiz González.

- 43 doña Modesta Ufano Gar cía;
- 44 doña Aurora Sánchez Del gado;
- 45 doña Adelina Sánchez Alvarez;
- 46 doña Emilia Rodrí guez Domínguez;
- 47 doña Angela Vergara Fernández;
- 48 doña Amalia Queipo Pérez;
- 49 doña María Angeles Leonor Rodríguez Cibrián;
- 50 doña Rosario Suárez González;
- 51 doña Lucía Tempra no Hernández;
- 52 doña María Carmen Suárez González;
- 53 Ma ría Nieves Río Colunga;
- 54 Ma ría Natividad Villar Llera;
- 55 doña Cándida Posada Posada;
- 56 doña María Celia Vigil Alonso;
- 57 doña Teresa Vázquez Fernán dez;
- 58 doña Visitación Terrón Mendaña;
- 59 doña Josefa Rodrí guez Alonso;
- 60 doña Martina Rodríguez Muñiz;
- 61 doña Ma ría de los Dolores Santamarina Ferrería;
- 62 doña Gloria Rodrí guez Viña;
- 63 doña María Rodrí guez Fernández;
- 64 doña Horten sia Ramos Alvarez;
- 65 doña Ama lia Villa Alvarez;
- 66 doña María del Carmen de Pedro Miyar;
- 67 doña Elena Inocencia Rubio Cue to;
- 68 doña Encarnación Rian cho Riancho;
- 69 doña María Lui sa Ron Díaz;
- 70 doña Visitación Sanjurjo García;
- 71 doña Angé lica Zaragoza Rodríguez;
- 72 doña María Dolores Rengifo Fla nández.

MAESTROS :—:—:—

- 1, don Juan José Tarrazo Al varez;
- 2, don Aristires Pérez Sán chez;
- 3, don Jacinto Ramos Al varez;
- 4, don Francisco José Ro dríguez Alvarez;
- 5, don Andrés Rodríguez Alvarez;
- 6, don Valen tín Rodríguez Falagan;
- 7, don Fi del Picado Alonso;
- 8, don Manuel Rodil Santamarina;
- 9, don Juan José Ramos Fernández;
- 10, don Gerardo Pis Pando;
- 11, don Eu sebio Rodríguez Patón;
- 12, don Rufino Vigil Cuervo;
- 13, don Emi lio César Rayón Fernández;
- 14, don Antonio Rodríguez Sol;
- 15, don David Rodríguez Alvarez;
- 16, don Juan Manuel Rubio Fernán dez;
- 17, don Ladislao Santaeu femia Montenegro;
- 18, don Angel Tapia Calvo;
- 19, don Francisco Javier Suárez Rodríguez;
- 20, don Redufo Vázquez Vázquez;
- 21, don Eustasio Suárez González;
- 22 don Conrado Serrano García;
- 23, don Gregorio Torres Martín;
- 24, don Emilio Sola Baragaña;
- 25, don Angel Suárez Blanco;
- 26, don José María Sánchez Blanco;
- 27, don Emilio Sánchez Villanueva;
- 28, don Nicanor Torano Ardura;
- 29, don Fernando Prieto Corte guera;
- 30, don Vicente Prado Cua va;
- 31, don Arturo Rey Gómez;
- 32, don Manuel Prida Fernán dez;
- 33, don Antonio Suárez Al varez;
- 34, don Tomás Piña Man zano;
- 35, don Francisco Piquero Vallina.

En la presente relación de cur sillistas aprobados figuran, ade más de las sesenta y seis plazas que fueron adjudicadas a este Tri bunal, otras veintitrés correspon dientes a otros tantos cursillistas que justificaron oportunamente su condición de hijos o huérfanos de maestros nacionales y otras diez y ocho de cursillistas proce dentes de la convocatoria de 1931, todos los cuales fueron aprobados por este Tribunal dentro del núme ro de plazas que a este Tribunal correspondieron.



Don Juan Espina y Capo ius tre pintor recientemente falle cido en Madrid. (Foto Vidal).

**ELEGANCIA
DISTINCION
ECONOMIA**

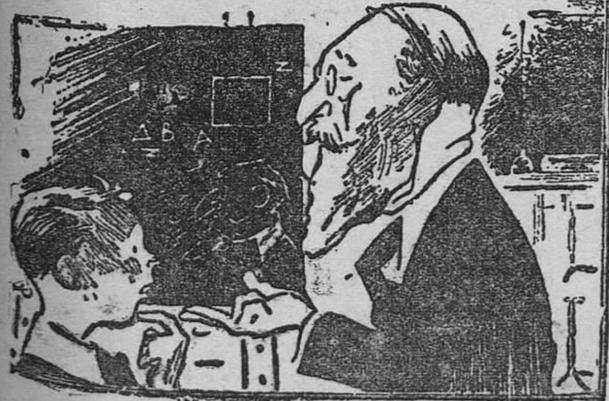
**REGALOS
para
PASCUAS**

VEGA-Uría, 32

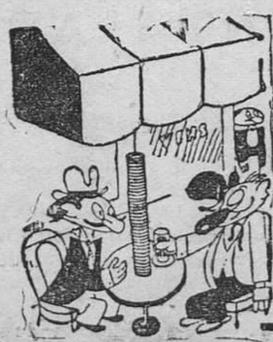
LEA USTED "REGION"

NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6



El maestro.—¿Qué lleva a casa tu padre los sábados por la noche?
—Una borrachera.



—Acabo de beber un vino añejo de más de cuarenta años.
—Pues yo bebí el otro día un vino que de viejo que era la bote lla estaba arrugada.



Papá, ¿cuál es la chaqueta que más dura?
—Hombre, no lo sé.
—Pues la de Riego, porque aún an dan por ahí "mangas" de Riego.

La crítica situación económica del Ayuntamiento

Sin previo acuerdo se invirtieron 310.252 pesetas en pago de jornales

Parece existir gran desbarajuste en la administración municipal.-Oposiciones a las plazas de veterinario y archivero.-El decano de la Beneficencia municipal pide la excedencia

Mañana, sesión secreta del Municipio

Mañana a las siete de la tarde se celebrará la sesión secreta para tratar de la situación económica del Municipio.

Se había pensado en principio celebrar la sesión secreta pero se ha suspendido para que los señores concejales pudieran enterarse de los datos que había facilitado la intervención de fondos con el fin de que puedan concurrir a la sesión e intervenir en los debates que se planteen acerca de tan importante problema, proponiendo las soluciones que procede adoptar.

A nosotros no se nos facilitó dato alguno respecto a la situación de la Hacienda municipal, pero sabemos por referencia cómo anda el Ayuntamiento por lo que se refiere a la cuestión de cuartos.

Según nuestros informes resulta que están pendientes de formalización las siguientes cantidades por jornales correspondientes al año 1932 y primer trimestre del corriente ejercicio, por los conceptos siguientes:

Calles, 116.131,53 pesetas; fuentes y cañerías, 10.820,95; taller de contadores, 3.570; Campo de San Francisco, 22.039,10; caminos, 23.908,30; Consistoriales, 8.271,16; Matadero, 26.285,61; lavaderos y abrevaderos, 1.186,75; alcantarilla, 20.176,29; limpieza, 56.642,45; plazas y mercados, 2.880,70; cementerio, 9.369,12; limpieza de plazas, 448. Total, 310.252,17 ptas.

Los concejales tendrán que ver la manera de poder formalizar esta importante cantidad, que las comisiones correspondientes han dispuesto de ella sin previo acuerdo del Municipio y sin enterarse de si el capítulo correspondiente del presupuesto había la consignación necesaria.

Así se explica que haya concejales, que estén interesados en celebrar las sesiones secretas para que no llegue a conocimiento del público el desbarajuste que existe en la administración de los fondos municipales.

Además de las cantidades anteriormente mencionadas, se hallan también pendientes de formalización 28.787,51 pesetas invertidas en el pago de jornales a pesar de estar agotadas las consignaciones que figuraban en el presupuesto.

Ya habíamos dicho días pasados, que una de las causas del desastre económico municipal consiste en que los concejales inflaron demasiado la partida de ingresos, puesto que así les convenía para nivelar los presupuestos, ya que los gastos habían sido aumentados de una manera considerable, que son los que deben de reducirse, incluso en el capítulo que se refiere a Clases pasivas, que los socialistas han gravado concediendo pensiones a viudas de funcionarios correligionarios, que importan el sueldo íntegro que éstos disfrutaban, cosa que no está permitido por la ley y por tanto no es posible que pueda prosperar.

La relación de partidas del presupuesto de ingresos que serán

baja sobre la cantidad consignada es la siguiente:

Contribuciones especiales por ensanche, apertura y pavimentación de calles, 20.000 pesetas; ocupación de puestos públicos y ambulantes, 15.000; análisis en el Laboratorio municipal, 500; inspección y limpieza de chimeneas, 7.500; derechos de inspección y reconocimiento de mariscos y pescados, 3.000; arbitrio sobre alcañitarillado, 20.000; producto de cesión de nichos, sepulturas, venta de terrenos para panteones en el cementerio del Salvador, 10.000; arbitrio sobre escaparates, 5.000; aprovechamiento del suelo subsuelo y vuelo en las calles de balcones, miradores que sobresalgan de la línea de fachada, 20.000; cesión del Estado sobre el 20 por ciento de la contribución urbana, 60.000; arbitrio sobre toda clase de bebidas en general incluida su inspección, 175.000. Total general de estas partidas, 336.000 pesetas.

Además son baja en el presupuesto las siguientes partidas por no haber sido ejecutadas las obras a que estaban afectadas:

La Amistad por las obras de ensanche del Río San Pedro, pesetas 75.000, cantidad que se había comprometido anticipar al Municipio.

Contribuciones especiales por el ensanche y urbanización de la calle anteriormente citada del Río San Pedro, 94.800 pesetas; ídem de la plaza de Alfonso II el Casto, 110.000; apertura de la calle prolongación de la de Pidal, primer plazo 30.000. Total, 234.800 pesetas.

Sobre todo esto es lo que tiene ahora que deliberar el Municipio para poder ir a la confección de un proyecto de presupuesto.

Y a nuestros ediles, solo tienen que adoptar unas de estas dos

soluciones; ir decididamente a la reducción de gastos, que bien pueden hacerlo para poder levantar el crédito municipal, o gravar los actuales impuestos sino quieren imponer otros nuevos, cosa que habría de producir la consiguiente protesta del vecindario.

LA VACANTE DE VETERINARIO

RINARIO :-: :-: :-: :-:

Ayer se ha reunido el tribunal que ha de entender en el concurso de oposición a una plaza de veterinario municipal, a la que aspiran doce profesionales.

Se ha encargado al secretario del tribunal para que comunique a los interesados que en el plazo de ocho días completen la documentación aquéllos que no lo hubieran hecho.

Se acordó que los ejercicios de oposición den comienzo el día 3 de Enero del año próximo.

LA PLAZA DE ARCHIVERO

VERO :-: :-: :-: :-:

Ayer se envió al Boletín Oficial el anuncio convocando a oposición la provisión de la plaza de archivero municipal.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

EXCEDENCIA

El decano de la Beneficencia municipal, don Alfredo Martínez, ha presentado una instancia solicitando la excedencia forzosa en virtud de haber sido proclamado diputado a Cortes por Asturias.

UNA REFORMA

Don Mariano Martínez presenta instancia solicitando licencia para reformar el bajo de la casa número 3 de la calle de Posada Herrera.

Noticias locales

Urge atender ese barrio

Sin duda alguna, la zona que comprende la calle del Río San Pedro, carretera de la cárcel, Ciudad del Naranco, Ferreros y Coloma Astur, es una de las que en estos últimos tiempos están logrando mayor desarrollo de población entre todas las de la ciudad. Para quien la visite con poca frecuencia constituye un motivo de verdadera sorpresa cómo de una vez a otra se advierten sus progresos de una manera considerable.

No menos de un centenar de casas nuevas se han construido durante el año corriente. Y este número sería mayor aún si con esta actividad de los propietarios no contrastara la lamentable pasividad del Ayuntamiento por lo que a urbanización se refiere, con la que se están haciendo prácticamente inútiles los plausibles esfuerzos de los particulares.

La calle que atraviesa aquella zona hasta la cárcel, se encuentra de todo punto intransitable, llena de baches, barrizales y agua que en todas partes afluye a ella en grandes cantidades, suficientes para que resulte una desagradable aventura pretender transitar por ella. Se aplica perfectamente que ante esta situación, varios propietarios hayan suspendido la construcción de sendos edificios, con lo que han quedado sin trabajo muchos obreros, pues de trescientos que venían trabajando allí, sólo unos cincuenta siguen ahora con ocupación.

El vecindario está soportando con ejemplar paciencia todas las molestias consiguientes y es hora ya de acudir con el remedio, para que aquel floreciente barrio tenga la urbanización que merece por su importancia actual y por la mucho mayor que poseerá en un futuro muy próximo. La Compañía del Norte, con una actividad digna de elogios, ha terminado ya las obras de ensanche del Puente y es necesario que el Ayuntamiento siga su ejemplo ocupándose diligentemente de la reparación de la calle y de la construcción del muro de ensanche por la parte de los Económicos, con lo que se conseguiría, por el momento, aminorar los indicados perjuicios.

Un vocal del Consejo Superior de Menores

El lunes, por la noche, llegó a Oviedo el vocal del Consejo Superior de Menores, don Luis San Martín, designado por el Consejo de Madrid para visitar e inspeccionar varios Reformatorios.

Ayer, por la mañana estuvo en el Tribunal Tutelar de la Tenderina, en compañía del presidente, don Elías Lucio Suerpérez, del vocal pedagogo don Valentín Pastor y del secretario, don Manuel Pumares.

Hizo grandes elogios de aquella institución el señor San Martín, saliendo altamente satisfecho de su visita.

Después estuvo en la Audiencia para visitar al señor Prendes Pando, y por la tarde pasó para Gijón, aplazando, por esto, la visita al Reformatorio de Sograndio para el día de hoy.

Anoche nos manifestó el gobernador que le había visitado don Luis San Martín, secretario general del Consejo Superior de Protección de menores.

El viaje de este señor obedece a las noticias alarmantes que han circulado por la prensa referentes a las anomalías que suceden en el Reformatorio de Sograndio, con el fin de informarse detalladamente de lo que haya acerca del particular.

El señor Rico Rivas dió cuenta al señor San Martín de los informes que le habían facilitado relacionados con dicho organismo, y le anunció que dentro de breves días se reunirá la Junta de Protección a la Infancia para estudiar la manera de reorganizar el funcionamiento del Reformatorio, llevando a él personas que reúnan las condiciones necesarias para regir el mencionado establecimiento.

Recital de guitarra en el Orfeón

Recibimos la siguiente nota: "Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, ofrecerá el "Orfeón Ovético" un magnífico recital de guitarra que correrá a

cargo del prestigioso concertista don Amador de Campo.

La Junta directiva de esta prestigiosa Sociedad, nos ruega hagamos presente que a tal acto quedan invitados todos sus socios protectores y familias".

Pago de haberes a las clases pasivas

La Delegación de Hacienda nos envía la siguiente nota:

Clases pasivas.— Señalamiento del pago de los haberes de primera mensualidad corriente.

Día 20 de diciembre. Jubilados, retirados de Guerra y Marina, personal de Reserva y Cruces.

Día 21. Montepío civil, Remuneración de jefes y oficiales y tropa.

Día 22. Montepío militar y excedencias.

Día 23. Montepío y jubilados del Magisterio y todas las nóminas sin extinción.

Día 24. Cruces de tropa.

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "El Signo de la Cruz".

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "El Signo de amor".

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Grato suspiro".

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: "A mi voz".

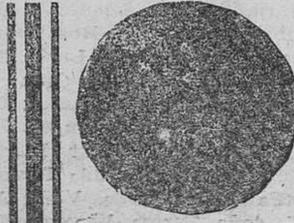
Registro civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.— Alicia González García, Benigno Bengoa Álvarez y José López García.

Defunciones.— Ramón Gutiérrez, de 94 años; Gabino González, de 64; Narciso Fernández, de 78, y Gerardo Ullido, de 79.

LEA USTED "REGION"

Para calefacciones y estufas



No existe carbón más apropiado que antracita. Y en antracita pedid siempre lo mejor, de **ANTRACITAS DE VELILLA S. A. GUARDO** (Palencia) que es el resultado de adquisición, es la más económica por su rendimiento y gran poder calorífico. **PARA PEDIDOS, FONCALADA, 6, segundo izquierdo. OVIEDO.** Teléfono 25.17.

Ventas al detall:
Carbonería Viuda de Argüelles, Independencia, 34 y 26 Tlf. 40-20.—OVIEDO

HACE SESENTA AÑOS

Sectarismo religioso

Han entrado prisioneros en Oviedo dos señores sacerdotes de Tevurga.

Aun no estamos informados de las causas de estos prisioneros, que creemos serán parecidas a las que motivaron la prisión del Cura de San Andrés, el cual permanece aún detenido, a pesar de no resultar contra él ni la más leve falta.

(Oh, derechos individuales!)

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

Nuevo Bazar de ELIAS GONZALEZ
Principado, 7

El mejor y más variado surtido en juguetes. Artículos de piel y objetos para regalo. Próximamente llegará a este BAZAR una popularísima figura para recoger las cartas de los Reyes Magos.

Casuco, repuesto de su lesión, jugará el domingo contra el Madrid

Herrerita ha hecho en Ibaiondo un gran partido

El goal de Lángara im presionó a los aficionados bilbainos

HOY SE ENTRENARA EN BUENAVISTA

Aún no se sabe quién ocupará el puesto de Emilín

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Uno de los pocos acompañantes del Oviedo en su viaje a Bilbao es el dicho: Buena impresión ha causado el Oviedo en Ibaiondo. Todos los espectadores reconocieron que el equipo asturiano es un gran equipo. Había que ver como aplaudían los chuts de Lángara, los driblings y la valentía de Herrerita...

—Herrerita valiente?

—Valentísimo. Si Calvo—formidable jugador en toda la línea—no menos la defensa, fueron capaces de hacer retroceder al interior izquierda del Oviedo. Desde luego, Herrerita ha hecho en Bilbao el mejor partido de cuantos lleva jugados con el campeón asturiano. Si el Madrid repitiese la actuación de Ibaiondo...

—Los suplentes?

—Muy bien ambos. Ha jugado más Inciarte porque el juego se cargó hacia aquel lado, teniendo en cuenta que el puesto de Chanín es extremo; pero, a pesar de ello, éste no desperdició ninguna pelota. En cuanto recibía un pase de Herrerita devolvía la pelota con un golpe sobre la puerta. Y allí Lángara se lanzaba al remate como es su costumbre.

—¿Lce demás?

—Lo que más ha maravillado, ha sido la enorme resistencia de nuestros jugadores. Aún contando con que el campo estaba lleno de nieve y tenían que hacer un gran esfuerzo para mover los pies, terminaron la pelea tan "frescos". Sirio—dice—ha hecho un gran encuentro. Mugarra se empleó a fondo en cuanto vió que el juego tomó un carácter serio y Chus realizó en la segunda parte una labor meritoria.

—El trío defensivo?

—Con mucha valentía ante Yermo (el "caballero del fútbol") que en sus entradas lo primero que ponía en juego eran los tacos de la Bota. Florenza estuvo nervioso, en el primer tiempo; en el segundo se relajó y dió la nota de seguridad. Hay que verle más veces para hacer un juicio exacto de su valía.

—Y el tanto de Lángara?

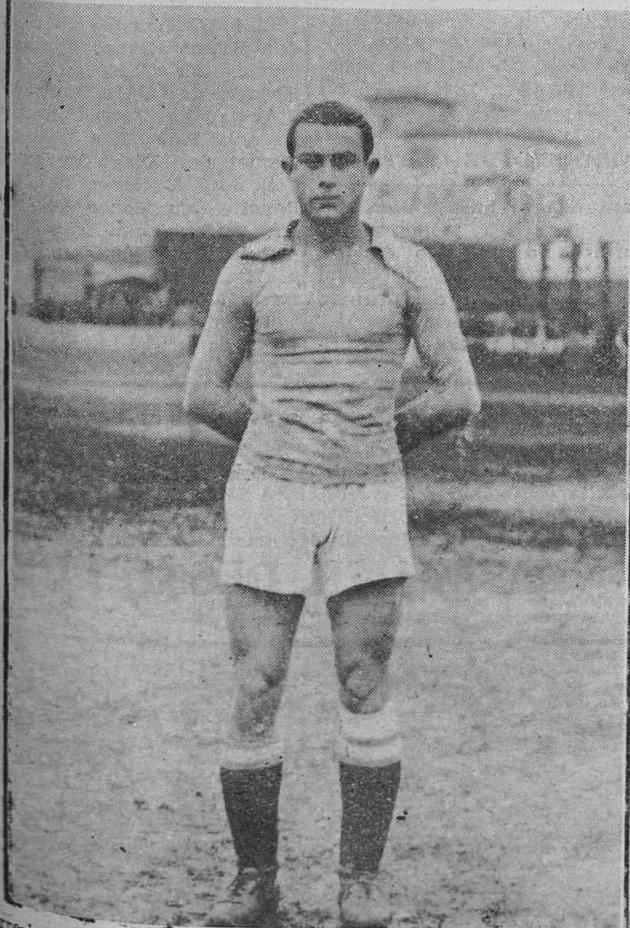
—Una cosa soberbia. Es decir, como casi todos los que marca; porque si echámos la vista atrás vemos cada uno que merece la pena llamarlos con "tinta china". Ha sido un pase de Gallart a Inciarte, centro de éste que fué recogido por Lángara, cerca de Urresti; salva la acometida del medio centro, echando el balón por un lado para escapar por el otro, se cuela luego por entre la defensa y después lo siempre... un "chupinazo" que no lo vió nadie.

Ni que decir tiene que esto impresionó más a los bilbainos que nosotros por la razón que nosotros vemos estos goles con mucha frecuencia. ¡Ah! Y Gallart—se me olvidaba—casi a la altura de Herrerita. Su lesión no reviste importancia.

Y ya no hay más. Esto viene a ser como una ampliación del. Con los amigos para las ocasiones. Y nosotros hemos aprovechado

R. VAZQUEZ-PRADA

FIGURAS DEL DEPORTE



Herrerita—según nos dicen—ha hecho un partido formidable en Ibaiondo. El joven, pero ya famoso jugador, realizó jugadas de su exclusiva clase y estuvo valentísimo; así ¡valentísimo! Bueno será que el hermano del "sabio" repita el domingo su actuación de Bilbao, porque se dice que viene el Madrid dispuesto a dar el "do de pecho".

Ya estamos ante el partidoumbre de la temporada: Madrid-Oviedo, en Buenavista. Aunque el Athletic de Bilbao sea el Athletic de Bilbao, el partido que con más interés esperaba el aficionado ovetense, ya desde el mismo día del censo del Oviedo a primera División, es éste que se jugará el domingo en el Stadium. ¡Cuando venga el Madrid,—se decía—Allí veremos a Lángara frente a Zamora y Quincoces! En ese partido se verá si la delantera del Oviedo es lo que parece ser ante otros enemigos, porque el trío defensivo del Madrid se presta a la prueba. ¡Quincoces! ¡Zamora! ¡Lángara! ¡Casuco! Sí, señores; porque Casuco jugará el domingo con el Oviedo. El avilesino comenzará hoy su entrenamiento y el día 24, como un reloj de campana. En fin, ya llegó el partido tan esperado por la afición ovetense. ¡Ya era hora!

El Madrid traerá lo mejor de su cuadro; no faltará Gurruchaga, Lazcano? Y Valle, que se encuentran lesionados. Ni, desde luego, nos Regueiro, los hombres que son Zamora, Quincoces y los hermanos tienen en la actualidad al campeón de la Liga.

Contra todo esto saldrá el Oviedo completo. Es decir, con la falta de Emilín, que será cubierto por... (en secretaría no se sabe nada, nos han dicho, pero...) Inciarte, si es que la bomba no explota. Y debiera de explotar, ¡qué caray! porque lo espera hasta el Gobierno, para suprimir el estado de prevección en España. Es la única bomba que falta por explotar. ¡A ver cuándo va uno a poder dormir tranquilo!

Hoy, el Oviedo celebrará el acostumbrado entrenamiento de repuestas de él puede ser que el domingo es introduzca algún cambio importante en el once. Lo sabemos por conducto particular. Y quien quiera saber más... que compre el periódico de mañana.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

En un hotel de Coruña y junto a un piano... viejo y llorón (tango-le han preguntando a Campanal, Eizaguirre y Fedé:

—¿Entonces ustedes creen que en la selección nacional...?

—En el equipo nacional—dice el meta andaluz—no se puede prescindir de "Chacho", que al lado de éste (señala a Campanal) y con éste a la retaguardia (y señala a un rostro "a unas descomunales patillas pegadas"), daría un rendimiento imposible de superar.

—Y contigo de portero—añaden sus compañeros.

—Puedes decir en "Campeón"—termina Eizaguirre—que también Diz es candidato de categoría y que en Reborado tendrá pronto España un medio ala maravilloso de verdad".

Después de haber leído esto, no sabemos por qué el seleccionador nacional anda por esos campos de Dios con sus gafas y barba, dispuesto a que lo confundan con un conspirador, cuando es tan fácil hacer un equipo nacional en un hotel, con música, y sin exposición ninguna.

Don Amadeo equivocó el camino, no cabe duda.

Un periódico de Bilbao dice que el Oviedo gana en Buenavista y hace todos los posibles por no perder fuera de casa".

Por lo visto, los demás equipos, cuando juegan fuera de casa, van a perder. Las directivas deben tomar buena nota de ello.

Cuando el Madrid perdió en San Mamés, creíamos que el Athletic de Bilbao estaba en plena forma.

Después de la derrota sufrida por los campeones en San Sebastián, no hay más remedio que creer que el Madrid es un birria, sin tener en cuenta la derrota "merengue" ante el Betis.

Esto es una "anormalidad".

Al Deportivo de Coruña le llaman el equipo "leñero". Y como los gallegos no quieren que les llamen una cosa por otra, reparan "leña" que es un primor.

Chacho no jugó el domingo en el Molinón. Ni mandó a un primo suyo, como ocurre a los grandes fenómenos.

En lugar de Chacho intentó jugar "Ferrón". Como los "ferroñes" no sirven más que para jugar

a al trompa, estamos por asegurar que el Deportivo tuvo una gran equivocación: El club gallego debió de haber mandado a Ferrón a Bilbao para que tomara parte en el campeonato de Trompa que organiza "Excelsur".

El éxito sería rotundo.

Unamuno ha marcado un tanto al Madrid.

Olivares no ha marcado ninguno al Betis.

Nadie ha dicho, sin embargo, que Unamuno ha vencido a Olivares.

Aquí llegó sólo la noticia de que el Madrid había perdido por uno cero.

Y es que Olivares no es Lángara, ni juega en el Oviedo.

Herrera es muy aficionado a las apuestas. Días pasados ha hecho una con unos amigos "a que salía por Gijón vestido de inglés". Es decir, con bombín, cachimba y toda la pesca... Y Herrera salió—¡cómo no!—y ganó la apuesta.

Después de este descubrimiento, sabemos que una peña deportiva, está dispuesta a apostarle a Herrera, en todos los partidos, a que no repite en el campo de fútbol las actuaciones brillantes que le colocaron en el grupo de los ases españoles.

Echese a temblar... quien le correspondía el turno.

EN REGALOS PARA

J. MONTES
SASTRERIA

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 Oviedo



BILBAO.— Con el campo cubierto de nieve se jugó el partido Oviedo-Arenas que terminó con el empate a un tanto. La iniciativa fué de los forasteros como lo prueba la foto, donde Chanín está a punto de marcar un tanto que impidió Urresti en una jugada hecha con suerte.

(Foto Gil del Espinar)

El Consejo acuerda levantar el estado de censura para la prensa

Información comercial y financiera

El tiempo

Se nombra director general de Minas a D. Miguel Moya Gastón

SIGUE EN BOLSA EL ENTUSIASMO

En todos los corros se acentúa el optimismo

MADRID.—Sigue y sigue el entusiasmo de los días anteriores. En todos los corros se acentúa el optimismo: alzas en los precios y aumento del negocio. Y de qué manera.

Porque lo notable en esta reacción es precisamente que esta mejoría, como otras veces no es unilateral. Casi siempre, en ocasiones pasadas se ha reducido el alza de los precios.

La jornada ha sido excepcional. En valores ferroviarios se han operado por cientos de títulos como cosa corriente. En algunos miles se calculaban los operados hasta las cuatro de la tarde, sobre todo en Alicante.

La impresión general no ha podido ser mejor. Han amainado un tanto las polémicas doctrinales y se descende ya a comenzar el combate. ¿Qué pasará en el Parlamento? ¿Qué dirá Gil Robles? sinceramente podemos afirmar que esta era hoy la pregunta que dominaba en los corros.

Afluye el dinero a los Fondos públicos. Los cambios van estreñándose poco a poco contra los límites del interés. Pero el alza sigue perfilándose.

Nuevas alzas en ambas clases de Cédulas.

En ferros renace la actividad. Señálanse en este grupo los cambios máximos de la temporada. En la sesión el movimiento de precios es exiguo, pero ya el alza se ha establecido en el bolsín matutino.

Azucareras ordinarias intensifican su reacción y quedan a 45,50 por 45,25.

Muy remiso el corro de Explosivos, que no responde plenamente al alza como los demás valores especulativos.

En moneda se acusan bajas en casi todas las monedas destacadas.

UN ESTOMAGO ENFERMO

Las acideces, eructos, flatulencias, ardores, náuseas e indigestiones, resultan frecuentemente de un estómago enfermo por un exceso de acidez. Para lograr que su estómago pueda volver a desempeñar sus funciones digestivas sin la menor dificultad, tome la Magnesia Bisurada, poderoso antiácido que ha demostrado su eficacia por espacio de muchos años. La Magnesia Bisurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez, y suaviza los epitelios irritados del estómago, asegurando una digestión normal y sin dolor. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad "La Equitativa" de la Fábrica de Mieres

A LOS TRATANTES EN GANADO Y FABRICANTES DE EMBUTIDOS

Esta sociedad saca a concurso el suministro de carnes frescas y embutidos, del primer semestre del año próximo.

Las ofertas, dirigidas al presidente, se recibirán hasta las cuatro de la tarde del día 26 del actual.

Condiciones y datos que puedan interesar, están a disposición de los concursantes todos los días laborables, de 9 a 12 y de 3 a 6 en nuestras oficinas, calle de Numa Gilhou.

Mieres, 19 de diciembre de 1933.

El Secretario, A. ALONSO

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100.— Series F, 69,50; E, 69,50; D, 69,75; C, B y A, 69,90; G y H, 67,50.

Exterior 4 por 100.— Series E, 80,95; C y B, 81,50; A, 82; H y G, 80.

Amortizable 4 por 100.— Serie D, 79; C y A, 79,50.

Amortizable 5 por 100 1900.— Serie SE y D, 94; C, 94,15; B y A, 94,50.

Amortizable 5 por 100 1917.— 88,75.

Amortizable 5 por 100 1926.— Serie D, 100; C, B y A, 99,90.

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto.— 101,10.

Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto.— 85,90.

Amortizable 3 por 100 1928.— Series F y E, 72,75; D, C y B, 73; A, 73,85.

Amortizable 4,50 por 100.— 92,50.

Amortizable 5 por 100 1929.— 99,90; A, 100,95.

Bonos oro.— 212,25.

Tesoros.— 101,40.

Ferrovial 5 por 100.— 97,85.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100.— 88.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid, 1918, 71,50; 1929, 70; Ensanche, e Interior, 1931, 84,50.

Garantía del Estado.— Trasl. lántica 1925, noviembre, 83,50; id. 1928, 74,50.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 87; 5 por 100 92,70; 5,50 por 100, 99; 6 por 100, 102,85; Crédito Local 6 por 100, 87,85; 5,50 por 100, 87; 5 por 100 interp., 84; 6 por 100 interp., 95,50; 5,50 por 100 1932, 80.

Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 80.

Acciones.— Banco de España, 550; Cooperativa Electra, 129; Hidr. Española, 150; Chade, fin corriente, 320,50; Mengemor, 151; Alberche, ordinarias, 50,50; U. Eléctrica, 112; Telefónica, preferentes, 107,85; Ordinarias, 107; Rif portador, fin corriente, 272; Felguera, contado, 40; Petróleos, 121; Tabacos, 207; M. Z. A., con tado y fin corriente, 227,75; Metro, 126; Norte, 259; Madrileña de Tranvías, 101,50; Altos Hornos, 83,75; Azucarera ordinarias, 45; Explosivos, contado, 706; fin corriente, 708.

Obligaciones.— Alberche 1930, y 1931, 93,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 1930, 103,75; Telefónica, 90,60; Norte, primera, 57,50; Alicante, primera, 256; A, 74; Metro 5 por 100, A, 92; 5,50 por 100, 94; Azucarera estampilladas, 84; Id., bonos int. pref., 63,50; Española de Petróleos, 87; Asturiana 1919, 89,50.

Moneda extranjera.— Francos 47,95; idem suizos, 236,84; Belgas, 170,33; Liras, 67,58; Libras, 40; Dólares, 7,77; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 36,50; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 1,92; Coronas noruegas, 2,02; Checas, 36,75; Danesas, 1,79; Suecas, 2,07.

El frío es intenso en toda España

MADRID.—El parte meteorológico nacional facilitado ayer dice así:

"Sobre las islas británicas se halla un área de presiones altas y bajas, formando una borrasca importante sobre el Mediterráneo. También en el Atlántico, al occidente, existe otra borrasca importante. La mitad oriental de España soplan los vientos de la región del Norte, y en las Baleares del Noroeste muy fuertes.

El frío es intenso en toda España, sobre todo en la parte central de la Península.

Tiempo probable en toda España.—Vientos en dirección variable y cielo algo nuboso. Frío.

Temperaturas extremas.—Máxima de 10 en Castellón y Sevilla. Mínima de 9 en Teruel y Palencia.

Madrid la máxima de 1 y la mínima de 6."

En Oviedo

Presión atmosférica, 750,2; temperatura máxima, 6,2; idem mínima, 0,2; lluvia, 0,3.

Parece que el tiempo tiende a mejorar. Ayer lució el sol, que hacía varios días que no se hacía visible.

En Gijón

Si hacemos una comparación con los días anteriores, el de ayer fué agradabilísimo, sobre todo a las tarde volvió a enriar el tiempo; horas centrales; pero a la caída de el círculo estuvo semicubierto y el cielo con celajes semidespejados; al orto y al ocaso reinaron vientos moderados del tercer cuadrante, es tando el mar picado. Y como dato sobresaliente, el pluviómetro no recogió aguas, pues el día se mantuvo sin llover.

El barógrafo de la Junta de Obras del Puerto sigue con oscilaciones bruscas hacia el alza, señalando al oscurecer 77 milímetros, con inclinación a subir.

El pronosticador Lambrecht registró variación con relación a día anterior, pronosticando: cielo nublado y neblina.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

Bajas presiones al Este de Baleares, Sur de Italia y Finlandia. Altas de Escocia a Cantábrico. Probable Cantabria cielo nuboso. Lloviznas, viento del Norte y mar rejadilla. Levante vientos del Oeste, mar gruesa en el Mar Balear. Resto del Litoral buen tiempo.

CONTRA LOS AUTORES DE UN ATRACO

Se piden 30 y 14 años de prisión

BARCELONA.—Ha sido calificada la causa seguida por el atraco perpetrado el viernes en la calle de Rosellón.

Para uno de los procesados se pide treinta años, y para el otro catorce.

CATORCE MUJERES EN

LIBERTAD:— :— :— :—

BARCELONA.—Han sido pues tas en libertad catorce mujeres detenidas ayer por coacciones en la Fábrica Goda.

Proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos.—Varios nombramientos y admisión de dimisiones.—Varios proyectos de ley de Hacienda

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—A las doce se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros y deliberó hasta las dos de la tarde.

Nota oficial

El ministro del Trabajo, señor Estadella, secretario del Consejo, facilitó la siguiente nota oficial:

"A propuesta del señor Lerroux, con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura para la Prensa.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre convalidación de los decretos de 24 de octubre y 12 de diciembre del año en curso; sobre suplementos de crédito por un importe de 18.208.355 pesetas; sobre habilitación de recursos con destino al ministerio de Comunicaciones; sobre aprobación de suplementos de crédito, concedidos por decreto de 29 de noviembre del año en curso para Clases pasivas; sobre concesión de un suplemento de crédito de 850.000 pesetas para la Dirección General de Seguridad; idem de un crédito de 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje y mecánicos conductores de Seguridad.

Nombrando director general de Minas, a don Miguel Moya Gastón; idem idem de Comercio, a don Vicente Ibarra Gil; idem director general de Obras Hidráulicas, a don José Valenzuela Solé, catedrático de Valencia; director general de Ferrocarriles, a don Antonio Mantaner Castaño, abogado y ex gobernador civil; idem subsecretario de Estado, al señor Dousinague; director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés, Ingeniero de Caminos. Confirmando en su cargo al actual subsecretario de la Presidencia, don Manuel Torres Campaña.

AUMENTO DE CARTEROS

Se autoriza al ministro de Comunicaciones para presentar al Parlamento un proyecto de ley, aumentando 172 plazas de carteros urbanos a partir del primero de enero de 1934.

Autorizando al ministro de Agri-

cultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de cultivo en Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López y González, la dimisión del cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Idem a don Amós Salvador, del cargo de consejero del Estado en el Banco de España.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación informó al Consejo del estado del orden público en España, que continúa siendo satisfactorio.

A propuesta suya se aprobó un decreto declarando aplicable al Cuerpo de Seguridad el beneficio que para el de la Guardia civil estableció el decreto de 23 de junio último.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Se aprobó la lista de gobernadores que sigue:

Alava, don Emilio Novoa González; Albacete, don Francisco Hernández Mir; Alicante, don Manuel Peláez Edo; Avila, don Luis de la Peña; Burgos, don Juan Sánchez Rivera; Córdoba, don Luis Armiñán Odriozola; Cuenca, don Enrique Aguilar Iribarren; Guadalajara, don Pompeyo Gimeno; Guipúzcoa, don Emeterio Muga; Jaén, don José Aparicio Albiñana; León, don Mariano Menor; Logroño, don Fernando Blanco Santamaría; Lugo, don Eduardo Atacoberry; Málaga, don Alberto Insúa; Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano; Pontevedra, don Víctor Bacerra Herraz; Navarra, don Rufino Blanco Fombona; Palencia, don Victoriano Maso; Orense, don Julio Otero Mirellar; Segovia, don José Palmerino San Román; Soria, don Luis Pallarés; Teruel, don Diego Funes; Toledo, don José Morlesín Mendoza; Valladolid, don Alonso Valverde Blanco; Vizcaya, don Angel V. García; Castellón, don Rafael Rubio Carrión, y Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.

Los demás gobernadores continúan en sus puestos.

TEATRO JOVELLANOS

Sábado 23 de diciembre de 1933, DEBUT de la gran compañía de alta comedia MARIA TERESA-MONTOYA. Primer actor y director, FERNANDO PORREDON. A las siete y a las diez y media, ESTRENO de la interesante comedia de Henry Bataille

LA MUJER DESNUDA

Gran creación de esta compañía.

Seis muertos y 21 heridos en el asalto al periódico "El País", de la Habana

La comisión de Actas aprueba la incapacidad de Maciá

Se adoptó esa decisión por once votos contra cinco. Respecto a las de Calvo Sotelo y Guadalhorce, se aplaza la resolución. Se examinarán los antecedentes de la proclamación del Comité de huelga del año 17.

OPINION DE ROYO VILLANOVA Y CASANUEVA

MADRID.—Ayer mañana se reunió la Comisión de Actas y terminó a las dos y media. El señor Prat, secretario, dió la referencia: Se discutieron las de Coruña, especialmente la que afecta a la capacidad del señor Calvo Sotelo. El ponente, señor Adánez, sostuvo la capacidad por estimar que el caso está ya prejuzgado, por haber admitido las Cortes al Conde de Guadalhorce. El presidente propuso que se aplazase la resolución. El señor Prat propuso que se acordase la incapacidad. Negó que el caso de Guadalhorce haya sido aprobado por las Cortes, y planteó la incapacidad de éste por estar sometido, como Calvo Sotelo, a sentencia firme.

las cuales ejercían su mando. Con respecto a Calvo Sotelo, intervino Casanueva para afirmar que también con motivo de los sucesos revolucionarios del año 17 salieron elegidos diputados los señores Besteiro y Largo Caballero, quienes, no obstante estar cumpliendo condena, fueron proclamados diputados y en calidad de tales continuaron en la cárcel hasta que fueron amnistiados.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES :-: :-:

MADRID.—Se reunió ayer mañana la Comisión de Incompatibilidades, presidida por el señor Aizpún.

Al terminar, éste manifestó que se habían aprobado sesenta actas correspondientes a distintos distritos.

Se estudió una ponencia presentada por el señor Serrano Jover relativa a la incompatibilidad que pudiera surgir de la posesión de los cargos de presidente, vicepresidente y vocales de los Juntos Mixtos, de la Junta de Reforma Agraria, del Banco de Crédito Industrial y del Consejo Superior Bancario. Se aceptó en principio el criterio jurídico mantenido por el ponente, dentro del cual existen casos de incompatibilidad y otros en los cuales estriba perfectamente compatibles la posesión de los cargos referidos y el acta de diputado.

La Comisión volverá a reunirse hoy, a las diez y media.

El señor Aizpún manifestó que se había designado también a los señores Jover, Arrazola y Bugeda y a él mismo, como presidente, para visitar al presidente de las Cortes, señor Alba, y tratar con él de la función peculiar que compete a la Comisión de Incompatibilidades.

Parece ser que esta Comisión estima que la labor que hasta ahora viene desarrollando es prematura, puesto que no se puede tratar de incompatibilidad de los diputados hasta que el acta de éstos haya sido aprobada. Entonces es cuando los diputados están obligados a dar cuenta a la Comisión de los otros cargos que tengan.

UN TELEGRAMA A CALVO SOTELO :-: :-:

MADRID.—En contestación a un telegrama de don José Calvo Sotelo, el señor Gil Robles ha enviado al ex ministro de Hacienda otro que dice así:

"Calvo Sotelo: Hotel Monthabor. París. Reitero a usted personalmente la seguridad de que defenderé su acta con igual interés que si fuera la mía. Saludos. Gil Robles."

FUNERALES Y SEPELIO DEL OBISPO DE HUESCA

La bandera del Ayuntamiento, a media asta

PALMA DE MALLORCA.—Ayer mañana, en Soller, se han celebrado los funerales y el entierro del obispo de Huesca, padre Mateo Colom.

A las diez de la mañana salió el cortejo fúnebre con los restos, que fueron trasladados a la iglesia parroquial, donde, con permiso del ministro de la Gobernación, han sido inhumados.

En el acompañamiento figuraban todas las autoridades, representaciones de los Cabildos de Palma y Huesca, el arzobispo-obispo de Mallorca y familiares del finado.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

TORRENO

Miércoles, 7 y cuarto y 10 y media, estreno riguroso Warner Bros

First National presenta a la encantadora ingenua Mary Brian en su más sugestiva y atrayente creación: GRATO SUCESO. Con el apuesto galán Lee Tracy. Butaca, tarde y noche, UNA PESETA.

JOVELLANOS

7 y cuarto y 10 y media, reposición del film musical Warner Bros

First National: A MEDIA VOZ. Un film lleno de agudezas y rebuscante de buen humor, alegría y optimismo. BUTACA, TARDE Y

Se registran en la Isla nuevas escenas de violencia

Explotan numerosas bombas, resultando cuatro hombres heridos.—La situación es cada vez más amenazadora para los extranjeros

PARA ROBUSTECER EL PACTO DE LOS CUATRO

LA HABANA.—Se registran en la isla nuevas escenas de violencias y la situación es cada vez más amenazadora para los extranjeros residentes en Cuba y para los adversarios políticos del presidente Grau San Martín.

Las mismas informaciones dicen que en el asalto a los locales del periódico "El País" murieron seis personas y resultaron heridas otras 21.

La población ha saqueado también la residencia del banquero Emilio Franca y una hija de éste ha resultado muerta.

Durante la pasada noche han hecho explosión en diversos puntos de la ciudad numerosas bombas que han producido daños en las casas cercanas y herido a cuatro hombres.

La policía ha detenido a un gran número de dirigentes obreros.

EL PACTO DE LOS CUATRO :-: :-:

LONDRES.—Noticias de Berlín afirman, según los periódicos hitlerianos, el Gobierno es partidario de robustecer el Pacto de los Cuatro, siempre que se resuelvan las cuestiones pendientes en la actualidad entre las potencias y que se aclare, especialmente, la situación entre los Gobiernos de Alemania y Francia.

UN MARINERO AHORCADO :-: :-:

MANCHESTER.—Ayer mañana ha sido ahorcado un marinero que fué condenado a la última pena por haber cometido un asesinato

IMPORTANTE ENTREVISTA :-: :-:

CIUDAD DEL VATICANO.—El señor Butmann, empleado del Ministerio del Interior del Reich, ha estado ayer mañana en el Palacio del Vaticano, donde se entrevistó con altos Prelados pertenecientes a la Secretaría del Vaticano, con los cuales celebró una extensa conferencia.

CONTRA LA GUERRA :-: :-:

LONDRES.—Hoy ha sido enviada al "Times" una carta que firman diversas personalidades, en la cual se pide que todos los paises firmantes del Pacto de París, se comprometan a boicotear económica y financieramente a todas aquellas potencias que recurran a la guerra, a pesar de las promesas mantenidas en el Pacto.

EL MINISTRO FRANCÉS DEL AIRE, EN BARCELONA

Llegó en un trimotor, que se averió al aterrizar

BARCELONA.—Llegó en un trimotor el ministro francés del Aire, monsieur Cot, en unión del Subsecretario del Aire y dos ayudantes.

Al aterrizar, por el mal estado del terreno se rompió el mando de cola, inutilizándose el aparato. Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

En la imposibilidad de continuar el viaje, el ministro y sus acompañantes han marchado a Francia por ferrocarril.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

Año Nuevo

AMENO E INTERESANTE

NUMERO ALMANAQUE DE REGION

ENERO

2

MARTES

1934

Se publicará el día

Prepárase una extraordinaria **TIRADA-VENTA!!** de este **NUMERO-ALMANAQUE**, en prueba de gratitud y reconocimiento que **REGION** ofrece al creciente favor y entusiasta acogida que el público asturiano le dispensa; con la certeza bien ponderada de que se "agotarán", en pocas horas, los miles de ejemplares que se lancen el día 2.

Acontecimientos políticos y sociales. — Informaciones deportivas, cinematográficas, etc. etc. — Sucesos sensacionales. Personalidades destacadas en las diversas actividades.—Profusión de fotograbados artísticos, etc. etc.

Los vendedores de la capital y de los pueblos de la provincia, al solo anuncio del **NUMERO ALMANAQUE**, han solicitado un considerable aumento en sus ejemplares, que les serán servidos con la mayor puntualidad.

¡ ANUNCIANTES ! !

emplazad vuestros anuncios en el **NUMERO-ALMANAQUE** de **REGION** y lograréis, en la venta de vuestros productos, aquella **compensación afectiva y excepcional** que satisfaga vuestros deseos;

POR EXIGIRLO la insuperable difusión del **NUMERO-ALMANAQUE** en toda la provincia.

POR RECLAMARLO su excepcional **TIRADA-VENTA**, que en Asturias bate todos los "records".

POR RECOMENDARLO el número y la calidad adquisitiva de nuestros lectores.

PORQUE RECORDARAN vuestras casas, durante todo el año, muchas familias que conservan el **NUMERO-ALMANAQUE** de **REGION**.

PIDAN, pues, hoy mismo, condiciones para su publicidad en nuestra Administración, Melquiades Álvarez, 7, o, para más facilidad, llame al teléfono 1516, y le visitará nuestro Agente de Publicidad, para que inserte su anuncio en el

Número-Almanaque, de REGION

El Gobierno leyó ayer su declaración ministerial

Primera preocupación, restablecer la paz social.-El Gobierno irá a la rectificación de algunas leyes.-Después de la declaración empezó el debate político

MADRID. — Las tribunas están abarrotadas de público bastante antes de comenzar la sesión de Cortes.

A las cuatro y veinticinco suenan los timbres y el señor Alba ocupa la Presidencia. Entran los diputados en gran número, ocupando los escaños según la nueva distribución.

Entra el señor Azaña, quien ocupa los escaños altos, detrás de los socialistas.

El Gobierno, en pleno, ocupa el banco azul, por el siguiente orden:

Señor Lerroux, Pita Romero, Alvarez Valdés, Martínez Barrio, Rocha, Lara, Rico Avello, Pareja Yébenes, Estadeila, Cid, Del Río, Guerra del Río y Samper.

Se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

Se concede la palabra al jefe del Gobierno.

Declaración ministerial

Declara que leerá, por escrito, la declaración ministerial, y solicita venia para hablar desde la tribuna.

El señor Lerroux sube, en efecto, a la tribuna de secretarios y da lectura a la siguiente declaración ministerial:

"Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia, representación legítima de la soberanía nacional, para ofrecer con nuestros saludos reverentes el testimonio de respeto y acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento. Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena voluntad y penetrados del sentimiento de su responsabilidad. Modestos hoy o immodestos, importa poco. Nuestra indestia puede consistir en el valor sereno con que asumimos aquella responsabilidad; nuestra modestia, en la vocación y abnegación con que nos disponemos al sacrificio.

LA CONFIANZA DE LA

OPINION :—: — :—: — :

Venimos a gobernar apoyados en las fuerzas espirituales y orientados por la luz que no puede equivocarse, ni equivocarnos: la confianza de la opinión interpretada por el Jefe del Estado que nos ha encargado del Poder, y la esperanza de merecer también la vuestra.

La luz orientadora ha surgido de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas. Nuestro amor al régimen no es una improvisación del entusiasmo ni un delirio de la ambición. Nuestra historia lo prueba; nuestra historia lo afirma, lo aprueba y lo garantiza. Le hemos servido con lealtad y hemos amparado a los gobernantes que les rigieron, siguiéndoles hasta en sus errores; de su experiencia dolorosa hemos obtenido provechosas lecciones.

CONSOLIDACION DE LA

REPUBLICA :—: — :—: — :

Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida; pero unidos todos para realizar la obra de gobierno no podemos, no queremos tener, ni tendremos otra que esa: republicanos, demócratas, liberales que vienen a nacionalizar la República, a consolidar la República, a reconciliar bajo la ley de la República a todos los españoles. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de serlo no admitiremos ni reconocemos ni facilitaremos otro procedimiento que el legal, ni nos so-

meteremos a otra autoridad que a las de las Cortes.

LA PAZ SOCIAL :—: — :—: — :

Primera preocupación de este Gobierno ha de ser en orden de urgencia restablecer la paz social, la disciplina moral y el prestigio de la Ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insumisos al prestigio moral de la ley mejor que la sumisión cervil o insincera de los rebeldes a las energías de la autoridad. En la duda no vacilaremos. La autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán ni se doblarán.

Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia.

INSTRUMENTO DE JUSTICIA :—: — :—: — :

Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República, seguros de que ella ha de ser instrumento de justicia política económica y social. Pero en nuestras manos no ha de convertirse en sectarismo, en instrumento de persecución, de venganza, ni la piedad en privilegio de nadie.

DEMANDA DE PERDON

Antes del Poder, y primero que la de otros, ha sonado nuestra voz en demanda de perdón y amnistía. En el seno del Gobierno, la voz se convirtió en voluntad y la voluntad en proyecto de ley. Pero ahora, cuando todavía la siembra cosecha de materiales destinados al crimen, con pretextos políticos o sociales, continúa llenando los trojes de los parques militares o policíacos, no nos atrevemos a invocar vuestra clemencia.

Temeríamos que las víctimas inmoladas en el barranco de Puzol por la barbarie inhumana de los autores del atroz atentado se levantasen del fondo de sus tumbas a pedirnos cuenta, si no de sus vidas, totalmente sacrificadas, de las vidas de cuantos quedaron amenazados de muerte por el terror o por la esperanza de la impunidad.

Prescripciones estrictas de la ley fundamental han de obligarnos a preparar y someteros una obra legislativa que se escale automáticamente por la urgencia de su necesidad. Otras leyes espera de nosotros el país que corrijan deficiencias de las vigentes, acusadas en la práctica, o que templen o suavicen ese rigor o la falta de equidad que la pasión partidista o un excesivo espíritu de clase puso en ellas.

Lo que la flexibilidad en sus textos o el derecho de interpretación consenta que se corrija, el Gobierno lo corregirá con su potestad reglamentaria, cuando la rectificación dependa de la conducta. Donde este poder no alcance, la iniciativa parlamentaria o la del Gobierno ante el Parlamento, proveerán.

El desbordamiento escandaloso y siniestro de las materias explosivas de todas clases que se derraman sobre el territorio nacional, la libre fabricación de armas que han perdido su valor peculiar para convertirse en instrumentos del crimen puestos al alcance de todos sin la intervención eficaz posible del Estado, la lenidad de las leyes que sancionan la tenencia y empleo abusivo de tales elementos, están llamando al deber a gobernantes y legisladores.

Señores diputados: Si sentimos como nosotros el estímulo del patriotismo que nos habla con acentos fraternales en una obra de reconstrucción nacional en la que todos podemos ser arquitectos, artífices u obreros, preparaos al trabajo. Y a la vez que en el empeño de hacer posible la convivencia social pacífica en el seno de la República, disponeos a intervenir eficazmente en la obra presupuestaria y financiera.

El Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de presupuesto que, reduciendo los gastos en la medida posible, para que no se produzcan indotaciones de servicios indispensables, inicie la política de nivelación que, con perseverancia inflexible, debe practicar la República.

Pero esto no se logrará pese a todos los esfuerzos, si no realizamos a la vez una política comercial que tome su punto de partida en el campo y en el campesino, garantice el trabajo, asegure resuelta y con valiente sinceridad el problema ferroviario, concluya tratados y abra mercados nuevos a la fruta, creciente exportación de nuestros productos para conquistar la confianza pública y restablecer el crédito público, no conocemos mejor camino. Llamamos a la conciencia o al patriotismo de todos. Una obra nacional no puede ser, sino el resultado, el esfuerzo concertado y armónico de la nación entera. Ni un partido, ni una tendencia, ni una clase se basta. Todos los partidos, todas las tendencias, todas las clases empeñados en una labor que necesita el espíritu de continuidad por encima de todas las diferencias.

Una política hidráulica manteniendo el ritmo acelerado de la República en un plan general que con la aprobación de las Cortes garantice su perseverante desarrollo independientemente en las contingencias políticas. Una política ferroviaria que comience por aclarar y concretar la presente confusión legislativa, definiendo categóricamente la situación de cada elemento, con espíritu estatista, pero sin desconocer ni atropellar ningún derecho legítimo.

Una política de transportes que garantizando los intereses de la Hacienda coordine sin mengua de los suycos peculiares los transportes por carretera y los ferroviarios.

Una política de obras públicas que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica técnica y económica de manera que a la vez se atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Allá de los mares, en cast. todos los continentes, viven colonias de españoles agrupados en organizaciones diversas; ellas, aplicadas energicamente al trabajo y que abandonadas, en general, en la metrópoli, en el plazo de una generación se habrán completamente desespañolizado. En sus razones vive perenne el sentimiento de amor a la Patria remota. Desean servir la ante el manantial de fecundas posibilidades.

Este Gobierno se propone estudiar ese problema, y en su día traerá a vuestra deliberación un proyecto de ley creando una Subsecretaría de Ultramar que se ocupe de la puesta en flor de esas inmensas fuerzas humanas que viven fuera del país con añoranzas de la patria.

Nuestro respeto a la obra le-

gislativa de las Cortes Constituyentes no excluye ningún especial.

En lo político va desde las leyes laicas hasta los estatutos regionales. En lo social mantendremos intangible todo lo que se halla inspirado en un espíritu de justicia de mejoramiento y de elevación de las clases obreras.

Seguir en lo económico la Reforma Agraria, tendrá en este Gobierno el impulso vital que ha menester para que su eficacia la sientan, la reconozcan y la ayuden, así los propietarios, como colonos y braceros, porque hemos de poner en ello el noble sentido con que las democracias modernas están resolviendo el problema de la redistribución de la tierra, buscando en la propiedad individual y en la restauración de los patrimonios comunales de los pueblos una base firme para que las generaciones futuras inicien, sin las violencias de la revolución, otras transformaciones más justas si las hubiere.

En lo militar recogeremos el espíritu reformador en que se informó lo legislado para adaptarlo a la realidad presente, con un sentido de justicia y equidad que procure la interior satisfacción de las clases todas del Ejército, buscando en el honor y la caballería de cada uno la garantía de lealtad que requiere el servicio del Estado, atento a conseguir por este camino simpatías que se conviertan en adhesiones por la natural evolución del sentimiento que suele preceder a la del pensamiento.

Discurso del jefe de la C. E. D. A.

Habla seguidamente el señor GIL ROBLES.

Señores diputados: Aunque lo normal sería que hablen otros grupos primero, lo voy a hacer yo por ser representante del grupo más numeroso de la Cámara.

La consulta vertida en Palacio sería suficiente, pero conviene dar ahora mayores explicaciones.

COMO NACIO ACCION

POPULAR :—: — :—: — :

Nuestro partido nació al derribamiento de la Monarquía, más para servicio propio que por fuerza revolucionaria. Nacimos entonces en defensa de principios fundamentales. Fué una actitud plenamente ciudadana. No trágicos el régimen; lo vimos venir con dolor y con temor. Una vez establecido, lo acatamos lealmente.

El señor ALBIÑANA: ¿Por qué no lo dijo en la propaganda electoral?

El señor GIL ROBLES: Conviene que no ahondemos en la historia que podrá ser más dañosa para otras personas.

ACATARON EL PODER

No nos hicimos republicanos. Nada nos lo podía pedir. Acatábase el Poder porque viene de Dios, sea quien sea el que lo ostente. Lo debíamos de hacer y lo hicimos, dejando sentimientos muy hondos, recibiendo zarpazos de uno y otro campo.

Servimos nuestros ideales y nuestras conciencias, y va más segura nuestra lealtad y el convencimiento.

Actuamos sin vacilación aun en los momentos más difíciles. Actu-

En lo religioso se ha dicho ya sobre el respeto a lo establecido por las leyes, sin afanes sectarios, un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano y un alto en el camino para estudiar a fondo, libres de las fiebres del periodo primero, la manera de dejar definitivamente solucionados problemas que, mientras perduren sin solución, pueden continuar perturbando la paz espiritual del país contra tendencias ruinosas para la vida política y económica.

He aquí la declaración de principios y de conducta de este Gobierno. Nos anima la esperanza de haber interpretado con ella el estado de conciencia del país, que a todos nos pide paz, justicia y trabajo fecundo.

Si así fuere, nos sentimos apoyados en el Parlamento y fuera del Parlamento de la fuerza moral que todo Gobierno necesita para actuar con eficacia. Las del número de votos nos preocupa menos. Puestos en el camino del Poder, lo recorremos con decisión y con dignidad, y llegaremos hasta donde podamos, sin que nos agudice el afán de conservar el Poder ni un minuto más de aquel en que nos sorprenda el conocimiento de que nuestro sacrificio sea vanamente esteril.

Para entonces ya se habrá organizado, así lo esperamos, en partidos sólidos, bien definidos, fuerzas de izquierda y derecha, y nosotros podremos volver a las filas, a seguir sirviendo siempre a la República.

Tras a las Cortes Constituyentes sólo un puñado de diputados buscando un estado para todos.

Colaboramos con una oposición razonada. Pero lo que se quería era perseguir con la esperanza de que nos colocáramos fuera de la ley.

No hicimos el juego a esa maniobra. Nos colocamos en la ley, aceptando la desgracia fuimos a reconquistar al pueblo. (Aplausos.)

La opinión se fué apartando de las Constituyentes entre los desprecios de las Cortes. Los hechos vinieron a comprobar nuestras palabras. Y las elecciones nuevas demuestran a las claras la voluntad nacional. Desahogos pueriles son los que niegan su derrota.

CONTRA LAS CONSTI-

TUYENTES :—: — :—: — :

A las elecciones hemos ido unidos en coalición con fuerzas ajenas, con las que conservamos el programa. Pero el pueblo ha votado contra la política de las Constituyentes, no contra el régimen.

Pero si el Gobierno continúa aquella política y se hacen iguales socialismos, sectarismo y República, entonces no seremos nosotros los que se opongan a la marcha contra el régimen. (Muchos aplausos.)

Nuestra misión era dar paz a España. Cabía que las derechas gobernasen o apoyaran a un Gobierno como el formado. No queríamos nosotros ir al Gobierno. No por temor al fracaso ni por falta de programa. Nos hubiera bastado hacer lo contrario de las Constituyentes.

Tampoco por miedo a nadie, era miedo a nosotros mismos. Temía llegar al Poder con las heridas frescas, con deseo de venganza. (Enormes aplausos.) Vinimos con idea de gobernar para todos.

CAMPOAMOR Hoy, miércoles, último día. La maravilla del siglo **EL SIGNO DE LA CRUZ** Un himno potente de belleza y de fe. El film cumbre debido al genio de Cecil B. de Mille. Siete y cuarto, moda. Diez y media, es pencial.

(Continúa en la página siguiente)

Grandes elogios al discurso de Gil Robles

Todos coinciden en que ha sido el mejor

Goicoechea intervendrá hoy. -- Azaña, de acuerdo con el señor Prieto

MADRID.— El señor Martínez de Velasco no dió ninguna opinión sobre el discurso del señor Gil Robles. Dijo tan sólo que mañana, a las doce, se reunirá la minoría agraria.

Se le preguntó si creía que el Gobierno aceptaría la propuesta del señor Gil Robles sobre el Concordato, y el señor Martínez de Velasco contestó afirmativamente.

AZANA NO INTERVIENE

— : — : — : — : — : —

El señor Azaña dijo a los periodistas que él no intervendría si el debate no toma otras derivaciones, pues todo lo que tenía que decir lo ha dicho el señor Prieto, con quien coincidía en absoluto.

A PRIETO LE PARECIO

BUEN DISCURSO — : — : — : — : —

El señor Prieto, interrogado por los periodistas, dijo que, indudablemente, el señor Gil Robles había llevado su discurso muy elaborado y preparado, porque no suele hablar en general con tanta precisión y tan brillantemente como lo hizo.

— Reconozco con sinceridad — añadió — que ha sido un buen discurso. Lo que resulta incomprensible es la actitud del señor Le Roux y de su minoría, sin más misión que desbrozar el camino a los otros.

UN DISCURSO HABIL

El señor Goicoechea juzgó muy hábil el discurso de Gil Robles. Dijo que él intervendría hoy, a continuación del señor Martínez de Velasco.

OPINION DE SAMPER

El ministro de Industria, señor Samper, dijo que el discurso del señor Gil Robles había sido un discurso de gran altura. El mejor que le había escuchado.

El señor Prieto, a su entender, ha argumentado de manera pobre, trayendo a cuento palabras de un discurso. Además no ha interpretado acertadamente las palabras del señor Gil Robles relativas al caso de que se cierre a las derechas el camino de la legalidad, pues no ha querido decir que acudirá a la violencia, sino que irá al pueblo para decirle que se ha equivocado y no cabe continuar actuando dentro del régimen.

UN DISCURSO FORMIDABLE

DABLE — : — : — : — : —

El señor Rodríguez Jurado ha manifestado que el discurso de Gil Robles le había parecido formidable y eso que constituía una gran dificultad pronunciarlo. Ha revestido una gran importancia — añadió — la parte relativa al problema obrero, que no ha sido recogida.

GRANDES CONDICIONES

DE JEFE — : — : — : — : —

El señor Matesanz, diputado independiente por Madrid, dijo que el señor Gil Robles había pronunciado un gran discurso y que había demostrado una vez más su decisión en afrontar decididamente todas las situaciones. Por eso pidió el primero la palabra.

Sus condiciones de jefe son formidables.

HUBIERA INSISTIDO

EN LA AMNISTIA — : — : — : —

El señor Euzkán: El discurso me ha parecido muy bien y responde exactamente a lo que Acción Popular ha sido desde el primer día. Quizá yo hubiera insistido más en algún punto, como el de la amnistía. Desde luego creo que "El Debate" ha ido más allá que el discurso de Gil Robles.

En esta misma opinión coincidió también el conde de Vellallano.

DON HONORIO MAURA

Me parece bien el discurso; no se podía pedir otra cosa al señor Gil Robles, dada la postura de Acción Popular. Hoy ha sido un buen día para la Monarquía, incluso por las palabras deferentes que nos ha dedicado el señor Prieto.

ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova manifestó que el discurso le había parecido muy bien.

— Lo suscribe usted íntegramente?

— Todo, salvo lo que dice sobre el Parlamento.

Saben ustedes que yo soy eminentemente parlamentario. Precisamente esta Constitución la encuentro débilmente parlamentaria porque tiene delimitaciones que la cortapisan: el veto del Presidente de la República y el Tribunal de Garantías.

Lo que si pueden ustedes decir es que no tienen razón los que le han interrumpido. No hay contradicción en la conducta de Gil Robles. Yo he ido con él en mis propagandas políticas y puedo afirmar que no hay variación en su posición, que es la misma de siempre. Es más, creo que estuvo más expresivo cuando dijo que no quería meter a las derechas en una vía muerta.

SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso: Sinceramente bien. Esto es terminante y concreto, claro que bien desde su punto de vista y añadido que tengo la absoluta seguridad de que esa actitud de acatamiento al régimen es sincera, leal y que la conducta de este Gobierno hará que sea entusiasta. Sobre el discurso del Prieto, dijo que lo creía débil aun desde el punto de vista de la posición del orador.

EL CONDE DE RODEZAS

NO — : — : — : —

Me ha parecido bien su discurso. Ha sido un gran discurso y ha causado honda sensación.

Ahora el interés está en ver qué contesta el Gobierno, sobre todo después de los cargos que le ha hecho el señor Prieto.

EL SEÑOR RICO AVE

LLO — : — : — : —

A mi juicio es el mejor discurso que ha pronunciado el señor Gil Robles. Muy bien, muy elocuente y muy feliz de palabra y de pensamiento. Yo me he pasado grandes ganas de aplaudirle.

— Y en el Gobierno ¿qué impresión ha causado?

— Supongo que habrá causado

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL VATICANO

Se dijo que sería nombrado Sánchez Albornoz

MADRID.— Un ministro de los más caracterizados y que formaba parte del Gobierno anterior, fué preguntado sobre el alcance de la noticia dada por los periódicos de un posible nombramiento del ex ministro de Estado señor Sánchez Albornoz para el cargo de embajador de España en el Vaticano. Contestó que puede asegurarse que este Gobierno no ha tomado sobre el particular la menor iniciativa.

— Entonces, el rumor ¿está desprovisto de fundamento?

— Como no sea que el señor Sánchez Albornoz expuso al anterior Gobierno su deseo de ser nombrado para ese puesto, si llegaba a tomarse acuerdo; pero no para gestionar un "modus vivendi" sino simplemente para ocupar el cargo. Pero repito que el nuevo Gobierno nada sabe de eso.

igual que a mí. Desde luego puedo afirmar que en los que estaban a mi lado causó la misma impresión.

EL DEBATE, MUY BIEN

El señor Sáinz Rodríguez: Todo el debate, muy bien, incluso lo que ha neutralizado el señor Prieto.

MAL DISCURSO DE PRIETO

TO — : — : — : —

MADRID.— Terminado el discurso del señor Prieto, en los pasillos se formaron grupos que comentaban los discursos. Todos coincidían en que el discurso del señor Gil Robles había sido constructivo y de gran trascendencia política. En cambio, el del señor Prieto, según los comentaristas, fué premioso y abundante en tópicos y razonamientos ya muy usados por los socialistas que no pueden ocultar su fobia contra el jefe del partido radical.

DON MELQUIADES ALVAREZ

VAREZ — : — : — : —

MADRID.— Don Melquiades Alvarez ha atribuido gran trascendencia al discurso del señor Gil Robles, esperando lo recogiera el jefe del Gobierno, ya que considera sincera y leal la declaración de actuar dentro de la legalidad republicana.

Acerca de la negociación de relaciones con Roma— punto del discurso— para el total restablecimiento del Concordato, hizo notar el político asturiano que él lo venía propugnando desde hace bastante tiempo.

MAURA RESERVA SU

OPINION — : — : — : —

MADRID.— El señor Maura: mi opinión sobre el discurso de Gil Robles me la reservo para el caso de que intervenga en el debate. Yo estoy como espectador. Es la misión que nos incumbe ante esta experiencia.

La Prensa francesa pide que se refuerce la S. de Naciones

Pide que Francia haga una declaración terminante de oposición a la revisión de los Tratados.—Defiende la idea de que la revisión es la guerra

"La Depeche"

De Toulouse. Yvon Delbos: Francia, hacia quien se vuelven los ojos de todos los pueblos y de todos los hombres de buena voluntad, tiene encomendado un gran papel en la defensa del derecho y de la paz amenazados. Pero, en lo esencial, es necesario poner manos a la obra para fortificar la Sociedad de Naciones, comenzando, no nos cansaremos de repetirlo, por ofrecer la entrada a la U. R. S. S. y por agrupar todas las buenas voluntades que se hallan demasadamente descorazonadas por falta de fe, por desengaños, por debilidades o por concesiones imprudentes. Es hora de contestar a la ofensiva contra la Sociedad de Naciones con una cruzada por la seguridad de todos, por la justicia y por la paz.

"Figaro"

Francia y sus aliados, Polonia y la Pequeña Entente, tienen a número y la fuerza. Unidos y resueltos no tienen por qué sentir temor alguno ante Alemania. En medio de tantas palabras vanas, ha sido pronunciado un sólo lema,

más útil que todos los discursos: el de Titulesco. Este: "La revisión es la guerra".

Confiamos en que Benes, mandatario de los tres Estados de la Pequeña Entente, lo habrá repetido en París. Que Francia declare también que se opondrá a la política revisionista de Berlín y de la que ella sería la primera víctima y todo volverá a quedar en orden.

"La Republique"

Henry de Jouvenel: Hay algo peor que el déficit: la publicidad del déficit.

No debíamos hablar de nuestra debilidad sino a la hora de vencerla y para vencerla. Parece como si quisiéramos hablar de ella para hacerla durar. Pero en otros países es peor el estado financiero y, sin embargo, nosotros lo olvidamos porque parece ser nuestro empeño.

No sería, pues, imposible, almorzar a Francia muchos meses de enervantes disputas. El medio existe. Ha sido empleado ya. Tenemos aún tiempo suficiente para ponerlo en práctica desde aquí hasta fin de año: es la "reconducción" del presupuesto de 1933.

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno

"A MEDIA VOZ" — : — : — : —

Ann Dvorak y David Manners.— Una caricatura del "bluff", por cierto muy bien hecha y, contra la costumbre norteamericana, sin que en el asunto entre el dinero, al menos como elemento principal. Con esto, sale ganando notablemente en buen gusto y en simpatía.

Es la vanidad de un artista súbitamente famoso y preferido lo que se pone en ridículo. Una vanidad que le lleva a engreirse con exceso, a considerarse superior a quienes hasta un día antes habían sido compañeros suyos y, en fin, a una situación tal que su novia, una muchachita tan juiciosa como bonita, le pone de patitas en la calle.

Y después, la catástrofe. El artista, sinceramente enamorado y buen muchacho en el fondo, deprimido por la repulsa, pierde los estribos cuando se hallaba trabajando y arma un escándalo que da al traste con su fama de un día, porque es el principio de una rápida caída. Al cabo, desengañado, vuelve al buen camino y en él encuentra de nuevo a su antigua novia, que nunca había dejado de quererle.

Asunto agradable, y diestramente movido, lo que aumenta sus atractivos. Se advierte una dirección experta, que sabe pasar ágilmente de unas escenas a otras sin producir pesadez en ninguna y

aprovechando bastante bien los detalles naturalmente graciosos. La interpretación a tono y en ella



sobresale la deliciosa Ann Dvorak, que pone en su papel un amable y simpático tono de ingenuidad. FERNANDO.

NUESTRO TELEFONO 1516

TEATRO DEL PRINCIPADO

ELIXIR DE AMOR

puro corte vodevilésco, por el célebre cancionista francés GEORGIUS, con JACQUELINE JAQUET y FERNANDEL.

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Estreno de la estupenda comedia musical

Comedia picaresca, llena de ingenio y humorismo. Un film de GEORGIUS y JACQUELINE JAQUET.

Ayer presentaron el oficio de huelga las tranviarios de Gijón

SE APODERAN DE UN GABAN EN UN BAILE

Hallazgo de un feto por unos muchachos

GIJON.— En la Jefatura de Policía se presentó en las últimas horas de la noche última Angel Rodríguez Hevia, de diez y seis años, avechindado en el Llano, en la calle de Marcelino, número 17. Refirió que hallándose en un baile instalado en la carretera Carbonera, le llevaron un abrigo que valora en 90 pesetas, sin que sepa quién fué el autor de la sustracción.

DOS AGRESIONES

A las cuatro y media de la mañana la brigada de ayer recibió asistencia facultativa en el Dispensario Municipal el guardia de Asalto Juan José Barreales, de 24 años, quien presentaba una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, de carácter menos grave. Fué agredido en la Plaza de Marqués de San Esteban por unos desconocidos que empuñaban una navaja.

También recibió asistencia facultativa en el mismo centro benéfico Luis Sánchez Polledo, a quien agredió un tal Carlos Carbonell. Este fué detenido por un guardia de Asalto, quedando a disposición de la Policía.

Luis Sánchez sufría una herida contusa en la frente. Pronóstico menos grave.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS.— Gaviota, lastre, Bilbao. Pepín Suárez, ídem. Avilés. Magdalena, general, Santander. Motor Magdalena, abono, Requejada. Ruda, vacío, Santander. San Eduardo, pinos, Villagarcía. Río Navia, general, Coruña. Airoso, pinos, Ferrol. Rita Soster, carbón, San Esteban.

Mony Seny, mineral Bilbao. Cabo (Españel general), Santander. Romeu, ídem, ídem.

SALIDAS.— Rosario, carbón, Ferrol. Monte Faro, ídem, Bilbao. Scillo, ídem, Coruña. Lekeitia, ídem, Zumata. Genoveva Fierro, ídem, Alicante. José María, ídem, Pasajes. M. Santiuste, ídem, Santander. Caco Españel, general, Coruña. Josephine Dray, ídem, Viño. Altube Mendi, ídem, Coruña. Galicia, ídem, ídem. Figaredo, vacío, San Esteban. Romeu, general, Coruña.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS TERRORISTAS

Se envió a Oviedo custodiado por guardias de Asalto

GIJON.— Ayer fué enviado a Oviedo por la autoridad judicial el sumario de Gijón, con motivo de los sucesos terroristas aquí ocurridos durante la pasada huelga general. Se acompañan las pruebas de convicción recogidas. Todo ello iba en un camión con guardias de Asalto que iban provistos de ametralladoras y mosqueteros.

Protesta contra la supresión de cinco vehículos

Supone el paro forzoso de veinte compañeros.—La disminución del tráfico obedece a la deplorable situación económica de la Compañía

EL CONFLICTO SE PLANTEARA DENTRO DE QUINCE DIAS

GIJON.— La Sociedad La Velocidad, a la que pertenecen los obreros tranviarios, presentó ayer en la Alcaldía el oficio de huelga. Como se señalaban el plazo de ocho días y, según lo que dispone la Ley de Orden Público tienen que ser quince hallándose la pobla-

ción en estado de alarma, tendrán que presentar otra nueva comunicación en ese sentido.

Fundan su actitud en el propósito de la Compañía de suprimir cinco tranvías, dos en cada una de las líneas de Somió

y Músel y uno en la del Llano, en virtud de la angustiosa situación económica por que atraviesa la Empresa. Esta disminución del tráfico que se pretende dicen los obreros que supone el paro forzoso de veinte de sus compañeros.

Misa de sufragio por los muertos en las elecciones

Se celebró ayer con numerosa concurrencia, en la iglesia de San Pedro.—Muchos de los asistentes comulgaron

FUE ORGANIZADA POR ACCION POPULAR

GIJON.— Ayer a las ocho de la mañana, se celebró en la Iglesia de San Pedro la Misa con responsorio, que la Agrupación Femenina de Acción Popular había anunciado en sufragio de las almas de los elementos derechistas que cayeron muertos en el cumplimiento de su deber durante las pasadas elecciones.

Dijo la misa el virtuoso y culto Presbítero don Feliciano Rodríguez, cuyo entusiasmo y celo en defensa de la causa católica tanto en el campo político como en los de más de su actuación se hace notar siempre tan significativamente, y durante el Santo Sacrificio, el maestro don Julio Fernández, antiguo director del Orfeón Asturiano y de la Capilla de su nombre, interpretó composiciones religiosas a tono con el acto.

A este acto, asistieron numerosos elementos de Acción Popular,

entre los que figuraban, la Presidenta de la Agr. Femenina doña Eitelvina Botas de Herrero, Secretaria señorita Rosa de Luis, Vice Tesorera doña Carmen Martínez de Lobeto, y otras muchas señoras y señoritas de la Junta Directiva. Igualmente asistieron al acto, la mayoría de los miembros de la Junta directiva del Comité Local, así como la directora del Semanario Femenino "Acción" doña Asunción Miguel de Francia, y algunas distinguidas señoritas de las que forman el grupo que labora en dicho Semanario.

Terminada la ceremonia religiosa, el oficiante rezó un responso por los que cayeron en el cumplimiento de su deber de defensa de la causa católica y seguidamente administró la Santa Comunión a la mayoría de las señoras y a algunos de los caballeros que asistieron al acto.

VENCIMIENTO DE ALQUILER DE NICHOS

Familias a quienes afecta

GIJON.— En la Alcaldía nos facilitaron ayer la siguiente nota: "Se ruega a los señores: Doña Adela Rodríguez Gancedo, doña Olvido Sánchez Cano, doña Josefina Prendes Arviol, Sobrinos de doña Manuela Ortiz Lastra, don Hilario Vicente Castro, doña Eugenia González Medio, doña Juana Zarracian Zarracina, doña Concepción García, don Antonio Mari Valdés, don Ramón Alvarez, don David Madrera García, doña Inés Gobián Mansó, don José Martiño Pérez y doña Sofía Espina Gallinal se presenten a la mayor brevedad posible por la administración de Arbitrios para legalizar la situación de los nichos que aquéllos poseen en aquéllas ya vencido— en el cementerio del Surco de esta población.

RECOGIDA DE LIBROS PORNOGRAFICOS

Una queja de los padres de familia

GIJON.— Una comisión de padres de familia estuvo ayer en la Alcaldía a visitar al alcalde, ante el cual protestaron de la invasión de libros pornográficos que se observa en la población, reclamando una medida ejemplar para impedir que siga ofendiéndose a la moral y buenas costumbres.

El señor Fernández Barcia les manifestó que ya se habían dado órdenes a la Guardia municipal y demás agentes de la autoridad para que ejercieran una vigilancia rigurosa y procedieran a recoger toda clase de publicaciones, postales y dibujos de ese género, denunciando a los que se dedicaran a esta clase de comercio ilícito.

CONSIGNACIONES PARA EL CENTRO SANITARIO

En total serán unas cincuenta y cinco mil pesetas

GIJON.— El inspector provincial de Sanidad, don Julio Alonso, comunicó a la Alcaldía que se habían recibido de la Dirección General de Sanidad, de Madrid, 24.940 pesetas para el proyectado centro sanitario de Gijón. En breve se recibirán otras once mil y, como complemento de estas partidas se esperan otras 18 o 20.000 pesetas, o sea, en total, unos once mil duros para tan importante obra de asistencia social.

La precedente noticia la adelantó ayer REGION. Hoy nos satisface mucho la confirmación oficial de ella.

PARA HOY

Campo Eliseos: A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Las ocho golondrinas".

Teatro Dindurra: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "La FERIA de la vida".

Teatro Robledo: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Miércoles gráfico.

Salón Doré: Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo: "Padre e hijo".

Cine Roxy: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Fantomas".

Gijón Cinema: A las siete y media y a las diez y media, la película sonora: "Bajo el cielo de Cuba".

Cine Goya: Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media: "El judío errante".

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Envío de datos a la sección de Estadística

GIJON.— Por la Alcaldía se han enviado a la sección provincial de Estadística los datos preliminares para la rectificación anual del Censo electoral con arreglo a lo que dispone la Ley.

MAS TABERNEROS MULTADOS

Por contravenir la orden de cierre

GIJON.— Por el gobernador han sido multados, en ciento cincuenta pesetas, los dueños de los establecimientos titulados Casa Marcelo y Bar Rosales, y en doscientas, el Café Express, por haber contravenido la orden de cierre non de los días de la huelga general.

Votaron más hombres que mujeres en las pasadas elecciones

Un colegio en el que votó el ochenta y ocho por ciento y otro en el que lo hizo el treinta y siete

GIJON.— Por los datos recogidos en la Junta local del Censo, se ha podido deducir el porcentaje de votación habida en las últimas elecciones, los cuales acusan una proporción mayor en los varones que en las hembras según las siguientes cifras: De 21.119 mujeres que figuran en el Censo con derecho a sufragio, sólo votaron 13.492, lo que supone, aproximadamente, el 64 por ciento, y de 17.888 varones, votaron 14.130 o sea el 79 por ciento. El Colegio que más votó fué el de la octava sección del distrito quinto, en el que lo hicieron el 88 por ciento de los electores, de ellos, 166 mujeres y 187 hombres. En el que menos votaron fué el Colegio de la séptima sección del distrito séptimo en el que el 37 por ciento: el siete, de mujeres y el 30 de los hombres.

Gestiones del gobernador en los conflictos pendientes en Gijón

Propuso una fórmula de arreglo en Gobierno Civil La competencia del ganado vacuno francés

el de La Algodonera

Hoy celebrarán una asamblea los obreros.—La restricción en el servicio de tranvías a causa de la angustiosa situación económica.—Intervendrá en el conflicto de la construcción

ESTA DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN

GIJÓN.— A las cuatro y media de la tarde de ayer se trasladó a Gijón el gobernador civil, señor Rico Rivas. Estuvo en la Comisaría de policía y en el cuartel de los guardias de Asalto, felicitando a ambos jefes y a las fuerzas a sus órdenes por su conducta ejemplar y excelentes servicios realizados durante la pasada huelga general para el mantenimiento del orden, detención de los autores de los atentados terroristas cometidos y hallazgo de los depósitos de explosivos.

EL ASUNTO DE LOS

TRANVIAS — : — : —

Se dirigió al Ayuntamiento donde le esperaba el alcalde. Recibió al presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías, don Francisco Prendes Pando y al ingeniero director de la misma, don José Luis Alvaronzález, los cuales le expusieron la crítica situación económica de la Empresa, obligada por tales circunstancias a restringir el servicio de tráfico reduciendo cinco coches, dos en cada una de las líneas de Somió y del Musel y otro en la del Llano.

Explicaron con significativos detalles, al señor Rico Rivas, el transe en que se encontraba la Empresa de apelar a esa medida restrictiva del servicio, o elevar las tarifas o entregar la administración del negocio al Ayuntamiento para que éste lo municipalizara si lo estimaba conveniente. La rebaja en las tarifas no era solución, pues la experiencia les había demostrado que, lejos de producirles beneficio suponía quebranto ya que mermaba el número de viajeros. En cuanto a la municipalización del negocio tampoco había esperanza que se aceptase por el Ayuntamiento y no veían otra solución que reducir el número de coches, medida que entrará en vigor el próximo día 26. Como quiera que aumentarán el número de jardinerías podrán tener ocupación gran parte de los obreros que hayan de quedar vacantes. La Empresa no pretende causar perjuicio a determinados obreros. Acepta que turnen para que el sacrificio resulte más llevadero. Es lo único que está en su mano ya que el pleito se plantea contra la voluntad de la propia Compañía. Citaron el hecho de que, en el año 1932 hubiese habido una disminución en el transporte de 300.000 viajeros y que hasta fines de octubre del año actual la baja era de 501.000.

El gobernador, después de hacerles reflexiones, lo mismo que hizo a la comisión obrera, quedó en seguir interviniendo cerca de ambas partes para ver si es posible llegar a una fórmula de concordia que evite el planteamiento del con-

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

flicto. Como el señor Rico Rivas no podrá venir a Gijón hasta el próximo viernes, encargó al alcalde de que él proseguiera las negociaciones. Hoy realizará el señor Fernández Barcia una gestión en tal sentido.

EL ASUNTO DE LA ALGODONERA — : — : —

Recibió después a los representantes de la Patronal y a los del Sindicato de La Textil para tratar del pleito de La Algodonera. Como la representación patronal sólo se avenía a abonar a los huelguistas el importe de dos días y medio de jornal y los obreros exigían tres días y medio, él sirvió como mediador y propuso que la indemnización fuera la correspondiente a tres días, quedando comprometidas ambas comisiones en defender esta solución de concordia en sus respectivas asambleas. La de los obreros se celebrará hoy, a las diez de la mañana en el Salón Popular de La Calzada.

LA CONSTRUCCION — : — : —

Respecto al conflicto de la construcción, como sabía que estaban en negociaciones patronos y obreros, quedó en esperar a que terminaran la discusión de las bases que están examinando estos días y, luego, intervendrá él para llegar a un arreglo en aquellos puntos en que exista la discordia.

Recibió algunas otras visitas, entre ellas la del diputado por Asturias señor Merediz y del concejal señor García Moriyón que fué a solicitar la libertad de un detenido por los sucesos de Pumarín llamado Anselmo Manuel Fernández, que era totalmente ajeno al hecho, prometiendo el gobernador enterar se del caso y resolver en justicia.

Finalmente, el señor Rico Rivas conversó con los periodistas, a quienes manifestó que estaba firmemente dispuesto a no dejar de la mano los conflictos aquí pendientes, hasta apurar todas las fórmulas que permitan llegar a una solución. Y en cuanto a mantener el orden y a no permitir que nadie se saliera de lo que dispone la Ley, dijo que en esto mantendría toda su firmeza. Y añadió:

—Porque los valientes y el buen vino, se han acabado.

A las nueve de la noche regresó a Oviedo.

TERMINO EL EXAMEN

DE LAS BASES — : — : —

Ayer volvieron a reunirse en el domicilio de la Patronal la comisión obrera del Sindicato de la Construcción encargada de las gestiones de enlace con la Patronal para el arreglo del conflicto del mencionado ramo y los patronos, terminándose de examinar las 58 bases, sometidas a estudio y discusión.

Hoy se procederá a redactar aquellas que fueron objeto de modificación para que sean luego sometidas a las respectivas asambleas.

El conflicto de "La Algodonera"

En la mañana estuvieron con el Gobernador civil varios obreros de la Algodonera de Gijón para informarle de las causas que habían originado la huelga que sostienen actualmente.

El señor Rico Rivas les anunció que por la tarde se trasladaría a Gijón para intervenir en la solución del conflicto.

LOS DE LA CAMPSA :

Una comisión de obreros de la Campsa volvieron ayer a visitar al Gobernador para tratar del conflicto planteado a la empresa.

La autoridad gubernativa les hizo saber la actitud en que se halla la empresa de no concederles las ventajas voluntarias que venían disfrutando por haber ido a la huelga revolucionaria, hallándose dispuesta a respetar todo lo que las leyes exigen, como sucede con los obreros de otras empresas.

RETIRADA DE FUERZAS — : — : —

Regrearon a Madrid y Ferrol las fuerzas militares del Centro Electrotécnico y de la Armada que habían venido con motivo de la huelga de la Cooperativa eléctrica de Langreo.

Santoral y cultos

En Cañas de la Rioja nació el renombrado taumaturgo Santo Domingo. En su niñez fué pastor, y ganso de perfección se retiró a un desierto. Poco tiempo después tomó el hábito de los benedictinos de San Millán, y desde los primeros días sobresalió por sus virtudes. Señalaronle sus superiores un cargo importante en Santa María de Cañas y con su trabajo y virtuoso proceder acreditóse en tanta manera, que le llamaron a San Millán y de nombraron su abad. Allí resistió a las pretensiones del rey García, que se proponía apoderarse de las alhajas y riquezas del monasterio. Por su admirable tesón vióse desterrado, acudiendo a Fernando I, rey de León y Castilla. Transcurrido algún tiempo, fué nombrado abad del insigne monasterio de Silos, donde vivió 23 años realizándolo con el crédito de su santa vida. Era extraordinaria la multitud de prodigios que obraba cuando enfermo sde todo género de males, ciegos de nacimiento, cojos y tullidos. Sobresalió por su compasión hacia los pobres cautivos, para los cuales entregaba sendas limosnas y más aún, la eficacia de sus oraciones, así que libró a muchos con su auxilio e intercesión, pasando luego los favorecidos por Silos, a dejar las cadenas como ofrenda de su gratitud, siendo admirable el número de las que guardaban en el monasterio. Murió a los setenta y tres años en Silos, de donde tomó el sobrenombre, el año 1073.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Liberato, Báyulo, Julio, Eugenio, Macario, Mrs. Filogonio, Domingo, obs. Amón, Zenón, Tolomeo, Ingemes, Teófilo, mrs.

Se quiere arrebatar a España el mercado de Barcelona

En el nuevo acuerdo comercial franco-español, parece que logró Francia, según leemos en "El Cortador", la supresión de las dificultades que entorpecían los envíos de ganado a España, congratulándose por ello el Gobierno de la vecina República.

Del mismo periódico, órgano defensor de la industria nacional de la carne e intereses ganaderos, es el siguiente comentario: "Y entre tanto, las provincias españolas fronterizas comienzan a sentir los efectos de la competencia del ganado vacuno francés hasta el punto de que, por ejemplo, en Navarra, a juzgar por la información de nuestro corresponsal en Pamplona de la edición pasada, la desvalorización de las reses es muy acentuada, ofreciéndose vacas gordas y de buen estado para vida a 500 pesetas".

Y también son de él unos cálculos sobre las cotizaciones actuales (de hace unos días) de la carne de ternera en el mercado de París y los gastos que tiene por transporte y mermas desde la importantísima zona productora francesa del Mediodía a la capital de Francia, en un viaje de cerca de mil kilómetros; comparándolos con los precios de Barcelona, plaza muy a propósito para el consumo de terneras grandes y muy próxima al citado Mediodía. Según los cuales, aun añadiendo los derechos de aduana de 23 pesetas oro por ternera viva que no exceda de 300 kilos, los ganaderos franceses de la repetida zona están en disposición de competir ventajosamente con los españoles de lejos en el abastecimiento de Barcelona y otros mataderos del Norte de España, y aun puede convenirles más que llevarlas a París, su gran plaza consumidora.

Es necesario que se dé la mayor publicidad al citado acuerdo internacional y se nos diga con entera claridad cuáles eran esas dificultades que entorpecían la entrada de ganado en nuestra nación, de cuya supresión se congratula el Go-

bierno francés y qué causas influyeron o qué razones fueron las que aconsejaron la desaparición de esas dificultades, porque a la clase ganadera española, y muy principalmente a la de nuestra región, interesa grandísimamente este asunto, y tanto la Dirección general de Ganadería como la de Comercio y Política arancelaria, editan sendas revistas para las que no pueden ser indiferentes ni de poca monta estas cuestiones.

Asturias manda muchas de sus terneras a las plazas de Levante y Barcelona, porque Madrid consume mal y no cotiza con aprecio las que pasan de ochenta kilos canal, y de ciento hasta 150, peso frecuente en la época de venta de las de nuestros criadores, que están en la costumbre de completar con algo de cebo intensivo la simple lactancia materna.

A la capital catalana llegan unas veces terneras de los Balcanes; otras carne congelada a un precio insostenible para la producción nacional; se estudia, otras, el posible envío de ganado de Dinamarca y se hace ahora probable la entrada del francés. Parece que todos los ganaderos del mundo ponen sus ojos en aquella plaza para arrebatarlos su mercado, y éste hay que defenderlo de unos y otros, y palmo a palmo, como se defienden los intereses vitales de una familia; por eso no nos cansaremos de insistir en la necesidad de una política agraria asturiana que organice "abajo" y vigile, pida o exija "arriba".

Que organice a los labradores-ganaderos para que produzcan bien y para el público un plan de economía compatible con la justa remuneración que les permita vivir. Y que edifique ante los Poderes públicos las legítimas peticiones de la clase ganadera regional en materia de aranceles, aplicación de medidas sanitarias al ganado de importación, transportes, impuestos, etc. etc.

Francisco COSMEN, Cangas del Narcea.

Para el Sanatorio antituberculoso la Diputación concede 5.000 pesetas

Esto es en lo que se refiere a la compra de terrenos.

Al recibir a los periodistas ayer mañana el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Alvarez, manifestó que en la reunión de la Comisión Gestora se había acordado conceder cinco mil pesetas al Ayuntamiento de Rodiezmo, como ayuda en la adquisición de terrenos donde el Estado ha de construir el Sanatorio Antituberculoso, para los enfermos de las provincias de Galicia, León y Oviedo. Como hicimos constar en días an-

teriores, el Estado construye el edificio siempre que el terreno donado será emplazado le sea concedido gratuitamente.

DOS PLAZAS DE PRACTICANTE — : — : —

También nos dijo el señor Alvarez, que en la misma reunión se había acordado sacar a oposición dos plazas de practicante para el nuevo Manicomio; una plaza para cada sexo.

Unánime protesta del pueblo de Sama contra el atentado al Orfeón de Mieres

La velada a beneficio de la Sociedad festejos de Santiago

El Orfeón y la banda de Langreo obtuvieron sendos éxitos.--El festival resultó brillantísimo

PRESENTACION EN LA O. DE COLOCACIONES

SAMA DE LANGREO.—En el teatro Llaneza de esta villa, se ha celebrado en la noche del sábado último, una velada artística organizada por la popular sociedad de festejos de Santiago, a su beneficio. En esta velada intervinieron con gran éxito, el notable orfeón de Mieres y la laureada banda municipal de música de Langreo.

Los orfeonistas de Mieres, a su llegada a esta villa, fueron recibidos por numeroso público, la banda municipal, directivos de Santiago y autoridades locales, siendo obsequiados los orfeonistas miereses en el Ayuntamiento, con un delicado lunch, cruzándose frases de caluroso afecto entre el Alcalde y el presidente del orfeón de Mieres señor Calleja.

A la velada concurrió bastante público, aunque no tanto como era de esperar, debido al intenso frío reinante y la nieve que sin cesar caía, lo que fué motivo para que mucha gente no saliera de casa.

El Orfeón de Mieres estuvo a la altura de su fama, gustando mucho las obras tituladas "Arinetan", "La Siembra" y la jota Castellana, que tuvieron que repetirse. Fué muy justamente aplaudido y su director don Reinerio García muy felicitado.

Cambien nuestra excelente y laureada banda municipal de música, obtuvo un brillante éxito interpretando obras difícilísimas de Beethoven, Bach, Ponchielli y un poema sinfónico, composición bellísima de Antonio San Nicolás, que nuestra Banda de música interpretó maravillosamente, demostrándonos una vez más lo bien que está la banda de música de Langreo, que es la música de siempre y cuya importancia artística no decae nada, lo que prueba la gran labor que con una constancia y entusiasmo digno de todo apoyo, viene realizando su inteligente y cultísimo director don Cipriano Pedrosa, por lo que creemos que el Ayuntamiento debe dotar a nuestra banda con largueza, pues el pueblo la quiere y estima y ve con mucho gusto lo que se gasta en su sostenimiento.

Felicitemos muy efusivamente a todos los componentes de nuestra banda y muy especialmente a su veterano director don Cipriano Pedrosa, que sigue con el mismo entusiasmo de siempre consiguiendo que la banda de Langreo conserve el crédito que siempre tuvo.

PROTESTANDO CONTRA UN ATENTADO

Al tenerse noticias ayer en nuestra villa del salvaje atentado de que fué objeto el orfeón de Mieres cuando regresaba a su villa después de haber tomado parte en la velada a beneficio de la Sociedad de festejos de Santiago, fueron unánimes las protestas que de todos los labios salían contra los salvajes autores de esta fechoría, ignorando los propósitos que tenían al disparar sus pistolas contra una camioneta llena de gente, en la que pudieron haber ocasionado varias víctimas.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Por esta oficina se nos ruega publicidad para la siguiente nota: A fin de completar algunos da

BOO (ALLER)

EL MAL SERVICIO DE CORREOS

En REGION de ayer aparece una carta abierta del pealón de Boo, con la que quiere dejar en mal lugar al corresponsal de dicho Diario, por haber denunciado el mal servicio que prestaba en los primeros días de hacerse cargo de la Cartería.

Dice el referido pealón que la denuncia no representa el sentir del pueblo y que es obra de un despechado o envidiador.

Se necesita tener poca memoria!

En los primeros días de su actuación recibió personalmente quejas del mal servicio que hacía y ahora recurre a la prensa para quedar en buen lugar con el señor administrador provincial.

La queja es justa y razonada y representa a varios vecinos que lo formularon al corresponsal y que hoy están dispuestos a ratificar, si fuese necesario. Entérese el cartero de Boo, si es que no está enterado. El corresponsal de Boo no acostumbra a hacer denuncias falsas.

EL CORRESPONSAL

guez Suárez; Ignacio Fonteriz Díaz; Belisario García Fernández; Daniel Mangado Rodríguez; José Antonio Carrocera Mortera; José Manuel Fernández Cabricano; Ramón García Domínguez; José Suñeza Mortera; Miguel Torre Díaz; Manuel García Rato; José García Fernández.

En Trasona (Avilés) aparece el cadáver de un ahogado

Se trata de un vecino de dicho pueblo. -- Se supone que puso fin a su vida

AVILES.—A las seis de la tarde de ayer se recibió un aviso en el Juzgado de Primera instancia de este partido dando cuenta de que en el inmediato pueblo de Trasona había aparecido un hombre ahogado en un río que cruza frente a la estación del ferrocarril de Carreño. Inmediatamente salió para dicho lugar el Juzgado, acompañado del médico forense, sustituido don Manuel Inclán, quien certificó la defunción, ordenándose el levantamiento del cadáver.

El ahogado se llama José Suárez García (Ferrerín), de sesenta años, viudo. Vivía en Trasona en unión de dos hijos y una hija, dedicado a la labranza, y tienen también un taller de reparaciones de carros. Salió de su casa el lunes a las cuatro de la tarde.

Extrañados sus hijos de la tardanza y viendo que en el día de ayer tampoco regresaba, se dedicaron a buscarle por todas partes con resultado negativo, hasta que en la tarde de ayer, un vecino indicó a uno de sus hijos que en la orilla de un riachuelo próximo a la estación del ferrocarril había visto un paraguas clavado, no conociendo en principio mayor importancia al detalle; pero ante la inútil búsqueda, indicó que bien pudiera pertenecer al desaparecido. Un hijo del ahogado, llamado

Urbano, en compañía de un vecino llamado Manuel García, se encaminaron al citado lugar, hallando como a unos cien metros aproximadamente del paraguas el cadáver del anciano José ya completamente rígido. Cuando esto ocurría eran las cinco de la tarde. Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado.

Parece ser, que no se trata de un accidente casual, ni tampoco de un crimen, pues por versiones que hemos recogido de algunos vecinos parece desprenderse que el anciano puso fin a su vida disgustado por el mal giro que tomaban sus asuntos.

El Juzgado aclarará lo que haya de cierto.

LICENCIA DE CAZA

En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, tienen a su disposición los interesados las siguientes licencias de caza, remitidas por el Gobierno civil de la provincia, a favor de Manuel Rodríguez Sánchez, Eladio Rodríguez Scott, Plácido Menéndez Gutiérrez, César Fernández Rodríguez, Floro R. Alvarez, Bernardo R. Maribon, Bango, Ramón Zuaza, Román S. Puerta, Antonio Prada González, Santiago Galé Pérez, Florentino Antuña Menéndez, Benito Vega Heres y José Pérez Rodríguez.

Los presupuestos municipales de San Martín del Rey Aurelio

Aumenta más de cinco mil pesetas con relación al del año anterior.--Subvención de veinte mil pesetas para la Escuela de Santa Bárbara

PARA TRAJIDA DE AGUAS, 40.000 PESETAS

REY AURELIO.— Como deber de información hemos revisado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este municipio para el próximo ejercicio de 1934.

La diferencia en el globo total es insignificante: El actual, nivelado, es de 587.149,35 pesetas y el del ejercicio próximo pasado es de 592.841,56 pesetas. Una diferencia en más de cinco mil y pico de pesetas.

La diferencia más importante en el capítulo de ingresos la constituye la subvención del Estado de veinte mil pesetas para la escuela de Santa Bárbara y otras veinte mil para la de Felechosas en alza y la baja de nueve mil pesetas del artículo segundo del mismo capítulo tercero. También disminuye el capítulo quinto en siete mil pesetas que figuraban en el artículo segundo, y veinte mil en los artículos primero y segundo del capítulo octavo, debida esta diferencia en primer lugar a la baja por aprovechamiento de carbón que arrastran los ríos y a los derechos de inspección y análisis de vinos, aguardientes y licores. En el capítulo décimo hay un alza de cuatro mil pesetas, sin otras diferencias apreciables.

El capítulo primero del presupuesto de gastos ofrece diferencias importantes: Hay una partida de veinte mil pesetas de créditos reconocidos que no había en el anterior presupuesto y en el artículo décimo son baja ciento siete mil pesetas de la traida de aguas

del Raigoso. En cambio se consignan veintiséis mil pesetas aproximadamente, para las obras de defensa, contra las avenidas del río Nalón en diferentes lugares del concejo, atendiendo al presupuesto de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Miño. En el capítulo cuarto se aumentan siete mil pesetas para alumbrado público. En el capítulo quinto se aumentan cuatro mil pesetas para el aparejador de obras. El artículo primero del capítulo séptimo aumenta cuarenta mil y pico de pesetas para la traida de aguas y construcción de un lavadero en Aguería de Carrocera, y el artículo segundo seis mil pesetas para la adquisición de un transporte de materiales y limpieza de calles y plazas. También figura en este artículo consignación de cinco mil pesetas para una cuba de riego, que ya figuraba en el presupuesto corriente.

El capítulo décimo aumenta trece mil pesetas por mejora de sueldo a los maestros municipales y aumento de renta de los locales, así como la consignación para la clonía escolar de Celorio, para la que se consignan tres mil pesetas.

En el capítulo once, Obras públicas, se consignan nueve mil pesetas para la escuela de las Quintanas y veinticinco mil para la de la Llave. También se consignan seis mil pesetas para terrenos de la Avenida de la República. Desconocemos dónde está esa calle.

Contra la asistencia de menores a establecimientos públicos

Se reduce el número de guardias de Asalto en Mieres.--Se espera que esa medida sea circunstancial.

MIERES.— Vamos en esta información de hoy a recoger una queja que nos formulan algunos padres de familia y que confiamos que tan pronto llegue a conocimiento de quienes va dirigida, pondrán de su parte cuanto es preciso para que resulte atendida.

Es ella, que desde hace algún tiempo, algunos niños, de once a catorce años, frecuentan algunos cafés y bares de esta localidad, y a pretexto de jugar al billar, sin que en la mayoría de los casos pudiera justificarse de dónde sale el dinero para pasar el tiempo que juegan, ven otras cosas y hasta se permiten hacer algunas consumiciones que pudieran resultar perjudiciales para su salud y hasta es cuchan en muchos casos conversaciones que en nada les benefician.

Desconocemos si existe alguna ley por la que se prohíba la permanencia de menores en esta clase

de establecimientos públicos, más confiamos en el buen criterio de sus dueños, de que evitarán por su parte esta queja que nos hacen los padres de familia.

LAS FUERZAS DE ASALTO

Días pasados nos han informado, que al hacer el relevo de los guardias de Asalto que en nuestra villa se encuentran, aún no sabemos si con carácter definitivo o sólo como concentrados, había quedado reducido el número de aquellos así como el mando de los mismos.

Seguimos considerando necesaria la presencia en Mieres de agentes de la autoridad, por el número de habitantes con que cuenta y el carácter industrial de este concejo, y así, contando como hasta ahora poco contábamos con una sección de los guardias antes citada al mando de un teniente, permitíase una conveniente vigilancia y distribución de las fuerzas; caso de ser necesarias en distintos lugares a la vez. Más ahora, como al principio decimos, han sido reducidas bastante considerablemente, quedando al mando de un sargento, que nunca podrá disponer de las fuerzas a sus órdenes con tanta rapidez y mando con que lo haría un oficial.

Como creemos que esta reducción será sólo circunstancial, confiamos en que en breve volveremos a contar con una sección al mando de un teniente, como hasta ahora poco ocurría.

Hallándose embriagados, oponen resistencia a unos guardias

Hay quien asegura que traeron de acometerles con arma blanca.—Homicidio y lesiones por imprudencia.

Reyerta tumultuaria

UN SALUDO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

En la sección segunda de lo criminal se celebró ayer la vista de una causa por atentado contra Celedonio Palacio Suárez y Policarpo González Cabo, acusados de haber amenazado con arma blanca a dos guardias municipales de Pola de Siero.

Actuaron de letrados don Alfredo Suárez y don Saturnino Escobedo, que interesaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

De fiscal, el señor Valverde, quien solicitó la pena de un año, ocho meses y 21 días para Policarpo y para el Celedonio, un mes y un día.

RELATO DE LOS HECHOS

Según el representante del ministerio público, ambos encausados, encontrándose un tanto ebrios, atravesaron las calles de Siero, alborotando y escandalizando, lo que motivó la intervención de dos guardias municipales. Estos les recriminaron el proceder y les invitaron reiteradas veces a deponer semejante actitud de escándalo, lo que, lejos de ser obedecido por los procesados, dió lugar a que éstos se revelasen y contestasen de malos modos, llegando, incluso el Policarpo a sacar un arma blanca, con la que trató de acometer a los agentes de la autoridad.

EXISTIO EL ATENTADO?

Para el fiscal, indudablemente que sí, por lo que mantuvo sus conclusiones, que elevó a definitivas, interesando la pena más arriba indicada.

DON ALFREDO SUAREZ

Para el letrado defensor de Policarpo, don Alfredo Suárez, no hubo tal delito, ya que ambos procesados obedecieron al ser detenidos, sin atentar contra los agentes de la autoridad.

Negó, por tanto, los hechos, aduciendo en caso contrario, la existencia de embriaguez plena y fortuita, a favor de su cliente.

EL SEÑOR ESCOBEDO

Defendió al Celedonio, don Saturnino Escobedo, quien afirmó que su patrocinado no intervino para nada en los hechos, limitándose solamente a acompañar a Policarpo.

Por homicidio por imprudencia

Tuvo lugar en la sección primera la vista por homicidio y lesiones por imprudencia contra el procesado Casimiro López Rodríguez, quien, según declaraciones fiscales, conducía, sin carnet y a gran velocidad, un auto, que chocó contra un árbol en la carretera de Piedramuelle, lesionándose gravemente el ocupante Constantino Ródenas, el cual falleció poco después. También resultaron con heridas graves los también ocupantes del coche, don José Ródenas, Felipe, Francisco y Albino Ródenas.

DECLARACIONES DEL PROCESADO

Casimiro dijo que, aunque no tenía carnet de conductor, poseía la suficiente pericia para dirigir. Añade que iba a pequeña velocidad, sobreviniendo el accidente por la interposición de otro coche, que no llevaba su mano.

INEFORMES

El fiscal, señor Mier y Vigil Escalera insiste en su informe en que el procesado llevaba excesiva velocidad, ocurriendo el accidente por una imprudencia manifiesta, procediendo dictar una sentencia condenatoria.

DON VALENTIN SILVA

El letrado defensor, don Valentín Silva, rechaza detalladamente la tesis fiscal, enfrente de la cual defendió la suya, basada en que todos los elementos de juicio existentes favorecen a su patrocinado, no viéndose la imprudencia por parte alguna.

Interesó la absolución. La representación civil la ostentó el joven letrado don Fernando G. Pondal, que adujo varias pruebas en defensa de su tesis.

Por lesiones

También se celebró en la sección primera una vista por lesiones contra Nicolás García Pérez, José Gutiérrez y otros, todos los cuales —eran ocho los procesados— se acometieron tumultuariamente en el día de autos, con pistolas, navajas y piedras, resultando varios heridos. El asunto es un tanto confuso, pues se trata de cuatro sujetos que se apellidan García Pérez y de igual número con el apellido común de Gutiérrez.

Al salir de un chigre, riñeron, se insultaron y terminan por acometerse en tropel. A punto cierto no se puede precisar quienes usaron pistola, y quien navaja.

Todos, parece ser que tomaron igual parte.

Por eso el señor Mier mantuvo la acusación contra los ocho, interesando una sentencia condenatoria, mientras que los letrados defensores, don Juan Alberto Navarro y don José Buyla solicitaron la absolución de sus respectivos clientes.

Saludo del ministro

El señor Prendes Pando ha recibido un afectuoso telegrama del nuevo ministro de Justicia, don Ramón Álvarez Valdés, en el que se saluda efusivamente a todo el personal de la magistratura de Oviedo y la provincia.

El presidente de la Audiencia contestó al saludo del ministro, en términos de verdadero agradecimiento.

Señalamientos

SECCION PRIMERA

Belmonte.—Doña Teresa Castriello González con la Sociedad "La Belmontina", sobre daños y perjuicios. Procurador, señor Sors. Ponente, señor de la Riva.

SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Avelino Álvarez Fernández, por hurto. Abogado, señor Silva. Procurador, señor Tamés.
Siero.—Contra David Ornia Fer-

PRODUCTOS LA TOJA
UNICOS EN EL MUNDO

Jabones de tocador
Jabones de afeitar
Pasta dentífrica
Pomadas
Colonias
Cremas
Aguas, Sales, Lodos

Aviso a los automovilistas

Dentro de breves días estos antiguos y tan acreditados talleres inaugurarán la más modernísima instalación INTEGRAL para el RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS.

Nuestros procedimientos INTEGRALES son completamente distintos a los hasta hoy empleados por los demás talleres.

Unica casa en España que cuenta con la instalación INTEGRAL para las cubiertas SUPERCONFORT.

Por procedimientos especiales.

Unico procedimiento que garantiza los trabajos al máximo de garantía.

TALLERES VILLAZON

San Roque, 3

Teléfono 1274

OVIEDO

NO RECAUCHUTAR VUESTRAS CUBIERTAS SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

nández, por lesiones. Abogados, señores Suárez e Iglesias Luis. Procuradores, señores Cabañas y León.

CIVIL

Cangas de Onís.—Doña Concepción Quesada Soto con doña Concepción Quesada Díaz y otros, sobre reivindicación de fincas. Procuradores, señores Casariego y Bernardo. Ponente, señor Pintado.

Gijón (Occidente).—Doña Luisa Celard Gómez, con don Celestino Álvarez García y José Alvaréz Riestra, sobre nulidad de un pagaré. Procuradores, señores Sors y Casariego. Ponente, señor Argüelles.

Gijón (Oriente).—Doña María Álvarez Rodríguez, con don José Fernández, como tutor de la menor Rita María, y en representación del consejo de familia, sobre reclamación de frutos. Procura-

dores, señores Casariego y Villamil. Ponente, señor Pintado.

SENTENCIAS

Belmonte.—Absolviendo a Manuel Prieto Álvarez, de un su puesto delito de lesiones.

Oviedo.—Condenando a Pedro Alonso Rodríguez, por estafa, a diez meses y 21 días de prisión menor.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEJUICIO

Mieres.—Antonio Cueto García con Constantino Argüelles. Salarios.

JUICIO

Mieres.—Herminio Montoya Camacho con Feliciano López, Salarios.

"AUTOMOVILES LUARCA" (S. A.)

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA.

OVIEDO
Salida, 11 mañana
Idem, 16,30 tarde.

LINEA DE OVIEDO A GADEO.

Salida Oviedo, 10,15 mañana
Idem, idem, 15 tarde.
Domicilio social, Uria, 13, BF

Haga usted su publicidad

en REGION y obtendrá un resultado práctico

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Calle 48, 3.º. Telef. 35-50. OVIEDO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis. Santa Cruz, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 3. Teléfono núm. 1854.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Uñas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telf. 2816

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5. Uria, 72, pral. Telf. 31-26

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

ALBERTO CANDUELA

de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Casada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2713. Enfermedades del aparato digestivo, de 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez. Asturias, 5, 2.º.—Oviedo—Tlf. 3092

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis. PIEL-VENEREO-SIFILIS. Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1183

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. Oviedo. Los lunes no hay consulta.

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON. Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Camprimido Piedra artificial y Vesp

— DE —

Eugenio Pastor Kibel

(Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA) REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.—Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano GIJON

Casas, solares, hipotecas.—Orientación técnica de la propiedad

Juan de Mendiola Gaitia - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noval 8

URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 23 de Febrero-1934

Próxima salida:

SIERRA VENTANA 23 de abril

Estos vapores admiten pasajeros de primera, TURISTA y tercera clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Comisarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Apartado 67. Teléfono 3200

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

PINTORES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

FRANSPASO acreditada mercadería por ausencia, 8.000 pesetas. Tienda de ultramarinos céntrica, 14.000 ptas. Acreditada fondo, 5.000 ptas. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo derecha. Oviedo, de 1 a 3.

Varios

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

AGENTE de publicidad, competente, sueldo y comisiones, precísase para importante Agencia. Dirigir referencias esta Administración. Letra A. Núm. 5.

HUPP 6 cinco asientos, cerrado, estado inmejorable, se vende. Informes, Oviedo. Teléfono 2187

URGE VENTA solar dentro población (céntrico) 4.575 pies, precio, 6.500 pesetas. Dueñas, 9. Blanco.

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Peseo, 11, segundo.

POR QUERER retirarse negocio, traspásase acreditada confitería Regino Alvarez. Luarca. Para informes, el interesado.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Para informes en Oviedo, teléfono 2480 y en Mieres, teléfono 10.

COMPRARIAMOS una mesa de billar en buen uso y medidas pequeñas. Dirijan ofertas, Magdalena, 19. Almacén.

EN GIJON hay un "Cometa" que vende ropas hechas muy baratas. Especialidad en ropas de trabajo. Está en Pi y Margall, 39.

FIGURAS para nacimientos, grandioso surtido en "La Dalia Azul". Magdalena, 12. Oviedo.

CASA se vende barata urgente la número 6, calle Postigo Bajo. Informes en el entresuelo.

PRACTICANTE de Farmacia se ofrece. Para informes: Calle del Peso, 11, 2.º

VENTAS

SE VENDE por ausencia casa nueva, buena renta. Informes: Covadonga, 2, Oviedo.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDO CASAS en Sotredio. Informes J. C. Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

VENDO casas, solares, establecimientos, caseríos, chalets, minas. Doy dinero primera hipoteca. Dueñas, 9. Blanco.

VENDESE "Fia" 501; pruébelo y se convencerá de su buen estado. Cervantes, 10. Oviedo.

CANTIRREUMATICO FOREDAL (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias. Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

Eliminación arbitraria de cursillistas para enfermeros

Un eliminado propone entablar recurso contencioso

Acerca de los cursillos para enfermeros del nuevo manicomio, recibimos una nota de un aspirante, que dice así, en lo substancial, pues sólo hemos corregido ligeramente el estilo:

“La Diputación había anunciado un concurso para enfermeros del Manicomio. Los aspirantes serían sometidos a prácticas, para seleccionar a los más aptos. A la convocatoria acudimos setecientos—mujeres y hombres—con instancias en papel sellado y certificados de buena conducta con el consabido reintegro. Como es lógico, adquirimos todos el mismo derecho a actuar en los cursillos de selección.

Se dijo, al principio, que serían eliminados los naturales de otras provincias, procedimiento, como se ve, muy propio de quienes en teoría pretenden borrar las fronteras aunque en la práctica hagan otra cosa. Después circularon rumores y se hicieron sabrosos comentarios acerca de unas listas que se amañaban en la casa provincial y que, a guisa de listas electorales, aparecieron colgadas en la portería del Hospital, tres días antes de las elecciones. Retiradas en seguida, apareció después una de inclusiones y otra de exclusiones, ambas con carácter definitivo. Y el periodo de inclusiones y exclusiones quedó cerrado coincidiendo con el electoral.

La Comisión gestora, prescindiendo de los cursillos de prueba a que tenemos indiscutible derecho, realizó amplísima eliminación durante el periodo electoral, sin ver a los aspirantes, sin tener en cuenta las circunstancias de edad, talla, robustez y otras condiciones físicas (no cito las morales) a que ya se debió haber hecho referencia en la convocatoria y sobre cuya base hubiera podido ser indiscutible la eliminación. Y ahora se cita a los seleccionados a los cursillos de prueba. Es de notar que en la lista predominan los de Mieres y Gijón.

Parece que los señores de la Comisión Gestora se han atenido a compromisos, gratitudes, camaradería, sin tener en cuenta que no son los amos sino meros administradores de los intereses provinciales. ¿Cómo saben que los más aptos son los que han seleccionado por semejante procedimiento? ¿Qué criterio les guió en la selección? Los que hemos sido víctimas de tal arbitrariedad, cuyas consecuencias habrían de pagar los infelices salienados, ¿deberemos soportarla sin protesta? ¿No será más digno ponernos al habla y entablar recurso contencioso? Haciéndolo, demostraríamos ser conscientes y libres, y no ciegos esclavos del socialismo.—J.”

UNA OPINION “VALIOSA”

Hacia mucho tiempo que no oíamos una frase de Azaña. Desde aquella de “¿dónde están ellos?”, pensamos que se acabaría el repertorio. Pero no. Aún le queda tela que cortar. Aún ha podido hacernos el regalo de otra, al ser llamado a Palacio. Ha dicho que con estas Cortes no se puede hacer labor republicana.

Y tiene razón. Cuando se disolvió el anterior Parlamento, no creo que quedara un español que no abrigara la duda de que ya no se podría gobernar en republicano. Precisamente por eso, porque se fué Azaña, y se fué con el “quorum”.

El “quorum” fué la más feliz fisonomía del Parlamento, y la expresión más exacta de Azaña. Con ambos España hubiera sido feliz, si la opinión hubiera sabido esperar unos años más. Pocos. Los suficientes para librar al pueblo de esas gabelas que le esclavizan, y ofrecerle otros medios más demostrativos y científicos para su prosperidad.

Hasta que hubiéramos acabado con todas las Ordenes religiosas; hasta que no hubiera quedado un propietario para nuestra; hasta que se hubieran cerrado todas las fronteras a nuestra exportación; hasta que del comercio no hubiera quedado ni los mostradores; hasta que en los suarteles no hubiera quedado ni las cucarachas; hasta que Cataluña se hubiera llevado todo el presupuesto español; hasta que en Barcelona se hubiera dejado de hablar castellano; hasta que no hubieran quedado más automóviles que los ministeriales; hasta que

no hubiera quedado celda vacía en ninguna cárcel.

Acabado con esto y otras cosas que dejamos en el tintero, en gracia a la brevedad, se hubieran creado los auténticos cimientos de la República española.

Las tierras hubieran pasado al dominio del Estado; las iglesias se hubieran convertido en logias masónicas, y los establecimientos benéficos en escuelas laicas; se hubieran elevado al máximo las contribuciones e impuestos; se hubieran declarado naciones independientes Cataluña, Asturias, Galicia, Andalucía y Extremadura; se hubiera prohibido el paro obrero con sanciones fuertes, y se hubiera declarado la extradición sumarisima de todo ciudadano al que se sorprendiera santiguándose o que se le encontrara en los bolsillos algún tributo de la religión católica...

Y lo que no fuera esto, no era la República—insignes hombres de Estado condenados al silencio por el anterior régimen—nos trajeron, y que con ellos se marchó.

No se podrá, pues, ahora hacer labor republicana. Se podrá hacer, sin embargo, labor de orden, de justicia, de paz, de trabajo y de respeto de todos los legítimos derechos de los ciudadanos. Felizmente, podrá hacerse todo esto sin Azaña, y que Azaña lo llame como quiera.

Luis Romera de NEYDOS

LEA USTED
“REGION”

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El aviator español don José María Ansaldo, que sigue detenido en Soria a pretexto de irregularidades en su documentación. (Foto archivo REGION)

FIGURAS DE LA PANTALLA



La ramosa estrella Pola Negri y el notable director Gastón Ravel, que acaban de filmar “Fanatismo”, película en la que aparecen una reproducción exactísima de la Corte de Napoleón III.

(Foto archivo REGION.)

UNA ANECDOTA

...¡eran guardias municipales!

Ante los diputados que forman la Comisión de Actas, el señor Moreno Mateos, candidato derrotado por Sevilla, cuenta protelante:

—Se ha recurrido a toda clase de artimañas para vencernos. En un pueblo, alegando posibles desmanes de las mujeres, se decidió que fueran registradas antes de entrar en el Colegio por matronas. A media mañana me enteré de que ninguna electora quería votar.

—¿Por qué?—le interrumpió uno de sus oyentes—. ¿Qué había hecho?

—Pues... ¡nada! Que las “matronas” designadas para registrar a las señoras eran guardias municipales.

Sociedad

VIAJES :—:—:—:—

Regresó de Madrid el aventajado alumno de Arquitectura don Federico Somolinos.

—Pasó el día de ayer entre otros el médico de Santander don Francisco Rivero González.

—Regresó de Madrid el distinguido joven don Eduardo Arias y García—Braga.

—De Barcelona el propietario don Luis Campa Rodríguez.

—Hoy sale para Valladolid nuestro distinguido amigo el doctor en Derecho y Filosofía y Letras, don Rafael Quirós Isla.

NATALICIOS :—:—:—:—

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa de don Eduardo Hevia Berzosa, (neé), doña Josefina Juan Nogaes.

También dió a luz una hermosa niña la distinguida esposa del médico don Luis San Juan.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

CONSERVAS ULECIA

BODA DISTINGUIDA

En la Iglesia de San Tirso de esta ciudad, contrajeron matrimonio en la mañana del domingo la distinguida y simpática señora Aurelia López Baragaña y don Juan Jener, perteneciente a muy apreciable familia catalana.

Fueron padrinos, don Antonio Jener, padre del novio y doña Aurelia Baragaña, viuda de Carriedo, tía de la desposada.

Actuaron de testigos el magistrado don Cayetano Alvarez Osorio y don Arturo Vargas.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Sucesos

EL SUCESO DE LA CALLE

LLE COVADONGA

Ayer continuó el Juzgado de instrucción las diligencias sumariales relacionadas con la muerte de Manuela Naranjo, ocurrida a consecuencia de un disparo casual producido en el momento en que examinaba la pistola el guardia de Asalto Antonio Veracococha.

Parece que la diligencia de autopsia resulta posible que el hecho haya ocurrido en la forma relatada por el referido guardia.

MACIA CONTINUA EN IGUAL ESTADO

Se prohíbe el paso de vehículos por la calle donde reside

BARCELONA.—El señor Maciá continuaba ayer a medio sin novedad, dentro del curso normal de la operación que se le practicó.

Por la calle del Obispo, donde vive Maciá, ha sido prohibido el tránsito de toda clase de vehículos y carruajes, a fin de evitar molestias al enfermo.